AÑO L. Viérnes 18 de octubre de 1889.--San Lucas y santa Trifonia. NUMERO 247.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

AVISO AL PUBLICO

Mientras dure *la Exposición Universal de* 1889, los señores que vayan á París y quieran estar al corriente de las noticias del país, podrán leer los números más recientes de nuestro periódico en la oficina de nuestros corresponsales, SRES. AMÉDÉE, PRINCE Y COMPª, 36, *rue Lafayette*, en Paris.

También podrán nuestros compatriotas hacerse dirigir su correspondencia y periódicos, etc., á la casa de dichos SRES. AMÉDÉE, PRINCE Y COMP.

LOS SRES. AMÉDÉE, PRINCE Y COMPª, Negociantes-Comisionistas, pondrán sus casas de compras á la disposición de toda persona deseosa de obtener informes ó de servirse de sus intermediarios.

ADMINISTRACION DEL

DIARIO DE LA MARINA.

En esta fecha he nombrado al Sr. D. Elías Fornet agente del DIAAIO DE LA MARINA en Rancho Veloz, y con él se entenderán los señores suscriptores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 14 de octubre de 1889.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, octubre 16, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.85.
Descuento papel comercial, 66 djv., 5½ á 7 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.82.
Idem sobre París, 60 djv (banqueros), á 5 francos 20 cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros), á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por 100, á 127½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, de 6 á 6¼.
Centrífugas, costo y flete, á 3½.
Regular á buen refino, de 5⅜ á 5½.
Azúcar de miel, de 5 á 5½.
Mieles, á 30.
El mercado pesado, y los precios nominales.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6.65.
Harina patent Minnesota, $5.35.

Londres, octubre 16.

Azúcar de remolacha, á 12(8¼.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15¼3.
Idem regular refino, á 13½.
Consolidados, á 97 3(16 ex-dividendo.
Cuatro por ciento español, á 75½ ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 5 por 100.

París, octubre 16.

Renta, 3 por 100, á 87 francos 37½ cts. ex-dividendo.

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	1½ á 4½ p.$ P., oro español, según plazo, fecha y cantidad.
INGLATERRA	19½ á 20½ p.$ P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	6¼ á 6½ p.$ P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	5 á 5½ p.$ P., oro español, á 3 djv.
ESTADOS-UNIDOS	9½ á 10½ p.$ P., oro español, á 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 8 p.$ anual, en oro ó billetes.

Nominal.

Mercado nacional.

AZÚCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular.....
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.....
Idem, idem, idem, idem, florete.
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.).....
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem.....
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem.....
Idem, bueno, nº 15 á 16, id..
Idem, superior, nº 17 á 18, id.
Idem, florete, nº 19 á 20, id..

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.—Polarización 94 á 96.
Sacos: Nominal—Bocoyes: Nominal.
AZÚCAR DE MIEL.—Polarización 87 á 89.—Nominal.
AZÚCAR MASCABADO.—Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Baltsar Gelabert, auxiliar de Corredor.
DE FRUTOS.—D. José Ruiz y Gómez, y D. Carlos Jiménez y Jiménez, auxiliar de Corredor.
Es copia.—Habana, 17 de octubre de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalevin.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 241¼ por 100 y cierra de 241½ á 241¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendr.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	107 á 115	V
Bonos del Ayuntamiento	43½ á 45	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	5 á 5½	P
Banco Agrícola	75 á 60	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	13½ á 13¾	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	7½ á 8½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cuibarién	1½ á ½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	1 D á 1½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	7½ á 6½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	6½ á 5½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	3 D á par	
Compañía del Ferrocarril del Oeste	81½ á 81	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	39 á 35	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	41 á 40½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	38½ á 38	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	55 á 43	D
Refinería de Cárdenas	12 á 4	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	45 á 37½	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	76 á 65	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	98 á 91	D
Obligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	8 á 9½	P

Habana, 17 de octubre de 1889.

DE OFICIO.

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

El Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero se ha servido disponer que el día 25 del actual, den principio los exámenes que para optar á las distintas clases de pilotos de la marina mercante, soliciten los interesados, en el concepto de que la Junta se hallará reunida desde dicho día, á las doce, y sucesivos que fuesen necesarios en esta Comandancia General, bajo la presidencia del Sr. Mayor General de este Apostadero, debiendo los pretendientes presentar sus instancias á S. E. acompañadas de los documentos prevenidos, antes del primer día de los citados.

Habana, octubre 14 de 1889.—*Luis G. Carbonell.* 8-16

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCIÓN 2ª—HACIENDA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacar nuevamente á pública subasta los productos de la Recaudación del arbitrio Ganado de Lujo, ó sea el de uso particular que se destine á tiro ó silla, con la rebaja del diez por ciento en el tipo prefijado, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal, se ha servido señalar el día 5 de noviembre próximo, á las dos de la tarde, para que simultáneamente tenga lugar el acto en la Sala Capitular bajo su presidencia, y en la Secretaría del Gobierno General, bajo la del funcionario que designe la Autoridad Superior de la Isla, y con sujeción al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta Oficial* de once y *Boletín Oficial* de la provincia de trece de agosto último

De orden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, 14 de octubre de 1889.—El Secretario, *Agustín Guisardo.* C 1558 3-17

Administración Principal de Comunicaciones de la Habana.

NEGOCIADO INTERNACIONAL.

Relación de las cartas procedentes del extranjero que han tenido entrada durante el mes de septiembre y que se encuentran en listas públicas por falta de dirección:

Belenda, Benito Menéndez, Capote Mora y Cª, José María Leyva, Pedro Gaibanzo, Cojiva é Hijo, Eduardo Alvarez, Tomás Lavín, Matilde Quesada, Francisco Serras Villa, Eloisa Ange, Deloina Prats, Alfredo Moraguín, Alfredo Moraguín, Alfredo Moraguín, Nicolasa Antimer, Agustina Rivero, Rene Ordas, Fausto Carbonell, Pues Spire, Pedro Miralles, Genaro Alvarez, Vilanova Hnos., José Pérez Peña, José Alvarez Martínez, Nicolás Toledo, Guillermo Lombard Hº, J. A. Posada, Juan Chao, Malvas Pérez y Cª, Clemet; Antonio Gutiérrez, Antonio Gutiérrez, Mariano Aulí, B. Vidal, Serafina Cárdenas, Serafina Herrera, Dolores Valdés de Estrego, Marcelina Espárraga, Dimas Rodríguez, Ricardo Pavón, Marcos Martínez, Francisco González, Rafael Peña, M. Núñez Rosi, Thomas St. Laurence, Captaine Pridan, Gregorio Amézaga, Joaquín Bactos, Fernando Agudo Rico, Pedro Moreda, Manuel Castillo, José Belmatano, C. Condory M. D., Felipe Echevarría, Charles Allen, Miguel Márquez, José Dolores Ramos, José Moreno y Fernández, Elena Mesa, Ildefonso Ramos: Miguel Gortari, Juan Lawolde, Amelia Rechards, Virginia Mederos García, Francisco Alvarez, E. A. Wangenfech, Ricardo Brito, Antonio de la Pinbra, Sebastián Aguirre, Adela Chachncier, Máximo del Río, Máximo Scher, Santiago Miralles, Leon Odiel, Nicolás Vidal, Carlos Fenit, Jo the Honorable Ma. y E., Abgraham A. Bosina, Antonia Gómez, Juvan Duby, José Alvarez, M. Burne, Crescencio Gutiérrez, Eduardo de la I. T., Félix de la Cruz, Soledad Rodríguez, José Mateo, Carlos Bordas, David Castillo, Asunción Valdés de García, Pedro Alfonso, Antonio Gutiérrez, Vicente Orejo, Armando Rivas, Eulogio Hoyos, Juan de Acosta y Fortes, Luisa Rodríguez, E. García Muñoz, Gerónimo Grosi, Perncote Lingi, Dolores Roracti, Andrés Tejade, Captán Pudeaco, Matilde Lacorsa, Ramón Larrea, Julio Bonilla, Modesto Gómez, G. Lorenza, Espinal Ancat, Angel Caral, Gabriel Rosa, Tomás Fiberning, Manuel Delgado, Juan Alejandre, Antonio Medina, Agl. Saulhan Capres, Rosario Beguerí, José Suárez, Guadalupe González, Josefa Navarro de Díaz, Susana González, Nicolás Vidal, Francisco González, Resalía Guerrero, Antonio Jerovich, Antonio Villadares, E. García Brito, Queipo Campillo, Alfonso González, Patricio Mederos, José Gómez Madano, Luis Suárez, Vidal Melchor, Editor Revista Ferrocarriles, José Moyano, Maria Pág Arango, Antonio Rodríguez, Rosa Cincyela, Matilde Colina, Manuel de la Sala, Matilde Rechouse, J. Acosta y Ramírez, Juana Berges, María Ana Kuhhand, Barón, Odward Walsh, A. Sª Kin, Hilario C. Brito, José García, José Marte, Rogelio M. de Mora, Vn. B. Cores, José V. Suárez, Leonor Molla, Geo Peunick, Ches. N. Corrino, Villamil, Antonio Vines, Anselma Martínez, E. A. Agenyork, Flemíne: Galia Florio, Pedro Casanove, John W. Waede, Llano y Muñoz, Simón Habetche, Eduardo Teisidor, José Mestre, Alfredo L. Ramírez, L. B. Casas, Luis González Larrinaga, Lorenzo Gómez Jimeno, Benito Alirrany, Manuel Díaz, F. Noriega, G. O. González, Angel Ramírez, Benito J. Otero, Francisco Quesada, Modesto Seven, A. Fernández, Raimundo Fonts, Carles F. Carbonell, Francisco López, Antonio Castro Pardo, Pauline Barragán, O. W. Olsfon, F. Wilson Duar, Antonio C. Leon, A. M. Fernández Meda, Joseph Ardeson, Oscar Alvarado, Frank Dick, F. M. Rencurrill Bene de Sto. Domingo Cogtio, Willian Willian, Gregorio Martínez, Matías Campos y Lolamondi, Isidro Palacios, Antonio Bustillo, Gabriel Concepción, Petrona Camacho, Alvarez Olmanines; A. de C. Cioro, Gregorio Martínez, Juan Pérez Pexa, Gregorio Martínez, Fabina Pérez, Julio Robifio, Luis Bardiberte, Víctor González, Escalambra.

Habana y octubre 15 de 1889.—El Administrador Principal, *Jesús Mª Pefaur.*

Orden de la Plaza del día 17 de octubre de 1889.

SERVICIO PARA EL DIA 18.

Jefe de día: El T. Coronel del 6º batallón de Voluntarios, D. José Gener.

Visita de Hospital y provisiones: Comandancia Occidental de Artillería. 2º capitán.

Capitanía General y Parada: 6º Batallón de Voluntarios.

Hospital Militar: Rgto. infantería de la Reina.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Cesareo Rapado.

Imaginaria en idem: El 3º de la misma, D. Luis Zurido.

Médico para provisiones: el de Artillería, D. Félix Estrada.

Reconocimiento de pienso: Caballería del Príncipe.

Es copia. El T. Coronel Sargento Mayor interino, *José G. Delgado.*

TRIBUNALES.

D. MANUEL TRIANA Y ORTIGUERA, Teniente de Navío de 1ª clase de la Armada y Fiscal nombrado de superior orden en una sumaria.

Por este mi primer edicto en uso de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas, cito, llamo y emplazo para que en el término de treinta días á contar de la fecha de la publicación de este, se presente el Condenado de Navío D. Nazario Puro y Suárez Albanell en esta Fiscalía sita en el Arsenal, el cual se fugó de él con caudales, confiados á su cargo; y de no verificarlo se le seguirán los perjuicios que marca la Ley.

Habana, 14 de octubre de 1889.—El Fiscal, *don Manuel Triana.*—Por mandato de S. S.—El Secretario, *José de Peralta.* 3-16

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Obre. 18 Alfonso XII: Progreso y Veracruz.
.. 19 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 19 Emiliano: Liverpool y escalas.
.. 19 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 20 Guido: Liverpool y escalas.
.. 21 City of Washington: New York.
.. 23 Ponce de León: Barcelona y escalas.
.. 24 Séneca: Nueva York.
.. 24 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.
.. 25 Montevideo: Cádiz y escalas.
.. 25 Méndez Núñez: Nueva York.
.. 25 Flachat: Havre y escalas.
.. 26 Niágara: Veracruz y escalas.
.. 26 Francisca: Hamburgo y escalas.
.. 27 Carolina: Liverpool y escalas.
.. 28 City of Alexandria: Nueva York.
.. 29 Ciudad Condal: Veracruz y escalas.
.. 31 City of Columbia: New York.
.. 31 Conde Wifredo: Barcelona y escalas.
.. 31 Gallego: Liverpool y escalas.
Nbre. 2 Cádiz: Liverpool y escalas.
.. 5 Manuelita y María: P. Rico y escalas
.. 5 Hugo: Liverpool y escalas.
.. 7 Habana: Colón y escalas.
.. 15 Manuela: Puerto Rico y escalas

SALDRÁN.

Octb. 19 Saratoga: Nueva York.
.. 16 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso
.. 20 Alfonso XII: Santander y escalas.
.. 20 Baldomero Iglesias: Nueva York.
.. 20 Manuela: Puerto Rico y escalas
.. 21 City of Washinton: Veracruz y escalas.
.. 24 City of Atlanta: New York.
.. 25 Flachat: Veracruz.
.. 26 Niágara: Nueva York.
.. 28 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 30 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas
.. 31 Séneca: New York.
Nbre. 10 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Obre. 20 Gloria, en Batabanó, procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 23 Josefita, en Batabanó: de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 24 M. L. Villaverde: de Santiago de Cuba y escalas.
.. 30 Argonauta, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad, y Cienfuegos.
Nbre. 5 Manuelita y María: de Santiago de Cuba y escalas.
.. 7 Habana: de Santiago de Cuba y escalas.
.. 15 Manuela: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRÁN.

Obre. 20 Argonauta, de Batabanó, para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 17:

De Nueva-Orleans y Cayo-Hueso, en 5 días, vapor amer. Aransas, cap. Staples, tons 678, trip. 32, á Lawton Hnos.—A las 6.—Con carga general.
—Cárdenas, en 5 horas, vap. amer. City of Columbia, cap. Pierce, tons. 1,285, trip. 39, á Hidalgo y Comp.—A las 6½.—Con carga de tránsito.
—Cádiz y escalas, en 17 días, vapor-correo español Veracruz, cap. Izaguirre, tons. 2,749, trip. 109, á M. Calvo y Comp.—A las 7.—Con carga general.
—Shieldbon, en 6 días, gol. amer. Palos, capitán Schreider, tons. 246, trip. 6, á R. P. Santa María. A las 9.—Con madera.
—Nueva-York, en 4½ días, vap. amer. City of Atlanta, cap. Leighton, tons. 1,154, trip. 38, á Hidalgo y Comp.—A las 9½.—Con carga general.
—Veracruz en 4 días vapor francés Alexandre Bixio, cap. Lauchon, tons. 1472, trip. 56, á Bridat, Mont' Ros y Cª. á las 12.
—Pascagoula, en 4 días goleta amer. H. Buddig, capitán W. Huntirman, tons. 142, trip. 7, á R. P. Santa María.—A las 10½.

SALIDAS.

Día 16:

Para Santiago de Cuba, vapor inglés Strathairly, capitán Broughton.
—Matanzas y escalas, vap. esp. Pedro, cap. Garteiz.
—Matanzas y escalas, vap. esp. Gaditano, cap. Goicoechea.

Día 17:

Para Savannah, bca. esp. Verdad, cap. Sosvilla.
—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona.
—Caibarién, bca. esp. Triunfo, cap. Cabrera.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De CADIZ y escalas, en el vapor-correo español *Veracruz*:

Sres. D. Simón Sacs—Juan Serra—Feder.co Castillo—Rafael Elías—Luis Guisepe—Candisano Guisepe—M. Angelo—Antonio Gresco—F. Espinosa—Andrés Tarrio—Benito Saudre—Antonio Ferrer—Pedro Ricarréu—S. Sableta—Paulino Rubio—Juana Rubio—Teresa Esteban—Juliána Aguilar—L. Tellier —A. Soler—M. Sánchez—Juan Parrado—F. Quereqeta—Josefa Moreno—E. Naringa—A. Eulate—Teresa Her—I. Ferrer—María Domínguez—F Tanyejo —O. Reyes y Sra.—E. Balparda—Francisco y Alejandro Guinaro—I Almagro—A. Bauvitt y 2 hijos—J. Iniguez—J. Urábeaga—Enrique Alvelo—Joaquín Navarrete—B. Escobar—M. Hurquerra—Carmen Buller—R. Laso—Eloisa León—A. Jiménez Mendoza, señora y 3 hijos—Francisco Guillén—Miguel Suárez—José Betancourt—Juan B. Santiago—F. Hernández —P. Ojeda—B. Castellano—Andrés García—José Zurita—Antonio Rodríguez y un sobrino—Antonio Castro y un hermano Juan Hernández—Domingo Jiménez—S García Martín—Juan López—Rosario Rodríguez y 3 hijos—F. Rodríguez—Pedro Suárez—Juan Rodríguez y 2 hijos—I. Guerra—Jo sé Valencia—Rafael Rodríguez—Antonio Betancourt y 1 sobrino—Felipe Betancourt—Julián García—E. Cabrera, su esposa y 4 hijos—Juan Santana—A. Gil—Juan Domínguez—Matea Vega y un hijo—José González, su esposa y 4 hijos—Isabel Quintana y 2 hijos —Angela Guerra—J. González, su esposa y 6 hijos—J. González López, su esposa y una hija—Domingo Tejera y su esposa—José G. Viera—Dolores González—Domingo Ramírez—Bruno Pérez y 2 hijos—José Hernández—Francisco Socorro Rey—M. N. Navarro —J. Santiago Sosa, su esposa y dos hijes—C. Pérez y 2 hijos—Ramón Cruz—A. Jiménez—Elías García—M. Rodríguez Dávila—E. González—Juan Quintana —M. Reyes—A. Ortega—A. Denis—A. Castellanos—José Domínguez—A. Medina—Fedro Quintana—Vicente Hernández—I. Cabrera—A. Monsón—J. Jiménez Palma—Pedro Cárdenes—Francisco Sarmiento—A. Denis Sánchez—Pilar Martín—Miguel Silva—Sebastián Jiménez—Juan Medina—Tomás Silva—F. Fleitas—G. Santana—F. Santana—G. Jiménez—F. G. Herrera—E. Martín—E. Herrera—M. Castellano —I. Hernández—Juan Palma—Manuel Pérez—S. Rodríguez—F. Falcón—Juan Barrios—A. Guerra—José Mateo—E. Reyes—F. Cárdenas—S. Nuez, su esposa y 1 hijo—J. Rodríguez Navarro—Juan Mediano—A. Quintana—José Socorro Rodríguez—Juan Santo—C. Moreno—Juan B. Vega—C. Mejías—M. López Bayos—Juan Rodríguez—Gregorio Gil—A. L. García—Nicolás Rubio—M. D. Santana—María Dolores Santana—A. Quintana—C. Palma y 4 más —José Navarro—F. Rodríguez—Juan Valido—Julián Padrón—Juan M. Acosta—Juan D. Acosta—Juan E. Cabrera—J. B. Armas—Miguel M. Artiaga—Juan Hernández—J. López Suárez—M. Luis Ravelo—A. Dorta—Fernando Méndez—Felipe Pérez—Juan Martín—Juan González—José Zamora—D. Hernández—J. Rosquete—Fernando Martín—A. D. González y un hijo—Pedro García—José Pérez y un hijo—Jacinto López—R. Fernández—P. Pérez—C. Miliano—F. Acosta—José Mª Ramón y 2 hijos—J. F. Díaz—Juan Barreto—Juan M. Cabrera—B. Martín—Francisco Díaz—V. Pérez y Pérez—María Dolores Mendoza y 3 más—I. Barroso—C. Barroso—Benito Mesa —A. Cabrera—Ramón Padilla.—Además, 66 marineros y 70 de tránsito.

De NUEVA-ORLEANS y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Aransas*:

Sres. D. Chack Pak—Lon Chack Wau—Chnn Sing —J. R. Stanhope.

SALIERON.

Para PROGRESO y VERACRUZ, en el vapor correo español *Ciudad Condal*:

Sres. D. R. Conde—Manuel Estévez—E. Paz—E. Campos—María Salazar—S Rodríguez—R. Hernández—H. Jorge Blanco—C. Portillas—Ricardo García—G. Cepeda—M. Egidio—T. Rosado—H. González—F. Gibaja—Francisco Beiras—A. Aguilar—R. C. Castellanos—J. Soto—Jaime Gutiérrez—C. Fernández—J. Díaz—Juan Furman—Juan Palmé—José Pi—Además, 62 de tránsito.

Para NUEVA-ORLEANS y escalas, en el vapor americano *Aransas:*

Sr. D. Enrique Forment.

Mercancías importadas.

De Nueva Orleans y escalas en el vapor americano *Aransas:*

Consignatarios: 1175 sj harina y 500 barriles papas.
I. Amiel y Cp: 1 c. tocino y 22 c. jamones.
J. Papiol: 1 caja, 1 barril efectos de nikel y metal, 1 caja y 1 barril cristalería.
Benito Vidal: 60 bultos muebles y 2 barriles vidrio y loza.
I. Miró: 2 hualacles accesorios para carruajes y 2 ejes.

De Barcelona y escalas en el vapor-correo español *Veracruz:*

Carbó y Cp: 1 c. hierro.
Badía y Cp: 8 cascos cola.
Baguer, Hno. y Cp: 120 c. pastas para sopas.
J. Astorqui: 500 garrafones vinagre.
Fabra y Cp: 1 c. azafrán.
M. Bonet: 2 c. id.
G. Serra: 1 c. frutas.
J. G. Hernández: 3 fardos y 11 c. papel.
García y Gutiérrez: 2 c. y 3 fardos tejidos.
J. Valle y Cp: 5 c. idem.
Quirós, Loriente y Cp: 1 c. idem.
Somonte y Heviar: 2 c. idem.
Falk Rohlsen y Cp: 7 c. y 4 fardos idem.
Alvarez, Valdés y Cp: 6 c. y 7 fardos id.
Fargas, Hnos y Cp: 1 barril, 4¼ pipas vino y 1 caja tejidos.
S. García: 2 c. y 2 fardos tejidos.
R. Muñoz: 1 c. idem.
G. y Villanueva: 5 fardos y 1 c. idem.
Uriarte y San Martín: 1 c. idem.
J. Rodríguez: 2 c. y 2 fardos idem.
Inclán y Cp: 2 c. idem.
M. C. Galíndez: 2 c. y 2 fardos idem.
J. M. Galán: 23 c. idem.
A. Lenzano: 5 cajas y 1 fardo id.
López, San Pelayo y Cp: 6 cajas y 8 fardos id.
Jaureguizar, Garrido y Cp: 2 c. y 5 fardos tejidos.
J. Novell: 75 c. dulce de membrillo y 150 c. pastas para sopas.
Barandiarán, Hno. y Cp: 10 fardos papel.
M. García: 1 caja idem.
Henry Clay y Bock y Cp: 6 cajas etiquetas.
Guerra y Ruiz: 2 cajas papel.
M. López y Cp: 1 caja idem.
J. G. de Leon: 5 c. impresos.
G. del Valle y Cp: 9 cajas y 7 fardos tejidos.
Gómez y Sobrino: 1 caja y 4 fardos id.
J. Puente: 1 c. idem.
Cobo Hno: 1 caja idem.
Fernández, Hno. y Cp: 1 fardo y 4 c. idem.
Terán, Arenal y Cp: 3 cajas y 1 fardo idem.
Fernández, González y Cp: 1 c. botones.
Toca y Gómez: 1 caja idem.
Garranza y Hno: 1 bulto equipaje y 1 c. paraguas.
P. M. y Costas: 107 c. papel.
B. y Villa: 3 bultos muestras.
Secretario del Sr. Obispo: 4 cajas imágenes.
Martínez, Rodríguez, Valdés y Cp: 2 cajas y 1 fardo tejidos.
Suárez y García: 1 caja idem.
M. F. Pella: 1 c. y 2 fardos idem.
Muñoz, Llera y Cp: 1 fardo y 2 cajas idem.
Mariñona, G. y Cp: 1 caja y 1 fardo idem.
P. Taladrid: 2 cajas idem.
Casuso, Dirube y Cp: 1 caja idem.
L. Vázquez: 1 caja idem.
Orden: 9 cajas, 3 fardos tejidos, 3 cajas calzado, 50 cajas pastas para sopas, 2 c. jabón, 4 c. naipes, 3 cajas maderas y otros, 218 latas almendras y 1 caja botones.
Piélago y Cp: 1 caja galones y otros.
J. Sarrá: 4 cajas abanicos y 39 bultos drogas.
M. Johnson: 8 idem idem.
Lobé y Cp: 28 idem idem.
Ablanedo, Fernández y Cp: 2 cajas idem.
Alvarez, González y Cp: 2 cajas idem.
J. Díaz: 1 caja algodón.
A. García y Cp: 7 c. y 6 fardos pieles.
Pernas, Hno. y Cp: 1 caja hierro.
P. Baamonde: 1 caja latón.
Castro, Fernández y Cp: 1 c. tipos y 6 c. papel.
Dalmau, Estrafy y Cp: 1 caja tejidos, 46 c. calzado y 1 caja pieles.
Vidal Hnos: 81 c. calzado, 2 fardos, 2 c. pieles, 1 fardo vaquetas, 2 fardos y 2 c. tejidos.
R. Martínez y Cp: 44 c. calzado y 1 c. tejidos.
J. Torres y Cp: 24 cajas calzado.
M. Garau: 33 cajas idem.
Vda. de Aedo y Cp: 21 c. idem y 1 c. pieles.
Lliteras y Cp: 30 c. calzado.
Veiga, Solá y Cp: 8 c. idem.
M. Díaz y Cp: 24 c. idem, 3 c. pieles y 4 fardos id.
Carbonell R. y Cp: 6 c. calzado.
Martínez, Suárez y Cp: 2 c. idem.
Fernández y Narvaez: 6 c. calzado.
P. Antelo y Cp: 3 c. id.
Pons y Cp: 77 c id.
J. F. Arenas y Cp: 2 fardos y 2 c. tejidos.
A. Morante: 3 fardos y 1 c. id.
Rodríguez, M. y Cp: 1 fardo id.
F. Solís: 1 c. id.
Barbón, Hno, y Cp: 1 c. id.
Fernández, Junquera y Cp: 1 c. y 3 fardos id.
Fernández, Revuelta y Cp: 1 c. y 1 fardo id.
E. Nazabal: 1 c. id
F. Gamba y Cp: 4 fardos y 3 c. id.
M. F. Bulnes: 2 c. y 2 fardos id.
Q. Gallostra: 5 fardos y 1 c. id.
Rodríguez, Primo y Cp: 1 c. y 2 fardos id.
J. García y Alvarez: 3 fardos y 1 c. id.
D. Ruiz y Cp: 1 fardo id.

De Cádiz.

L. de la Torre: 1 pipa vinagre, 5 pipas, ½ idem y 60 cajas vino.
M. Bonet: 1 c. yerba y 1 c. flor de tobal.
D. Echezarreta y Cp: 100 c. vino.
L. Ruiz y Cp: 125 c. aceite, 10 seras y 300 barriles aceitunas.
J. A. Bances: 100 id. id.
V. Muguerza: 10 c. y 35 barriles vino.
Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda: 122 cajas efectos timbrados.
D. R. Rodríguez: 300 c. vino y 1 c. uvas.
P. Güelfo: 16 cajas, 1 bota, 1 barril, ½ pipa, ¼ caja y 6 bocoyes vino y 1 s. tapones.
Excmo. Sr. General del Apostadero: 2¼ pipas y 12 cajas vino.
Compañía Trasatlántica: 500 barriles aceitunas.
Comisario de Marina: 1 c. con 1,000 espolines, 1 caja con 100 espoletas y 39 c. 40 barriles pólvora.

De Shieldsboro en la goleta amer. *Palos:*

Consignatarios: 6,610 piezas madera.

De Nueva York en el vapor americano *City of Atlanta:*

Para la Habana:

Lawton Hnos: 70 barriles, 10½ idem manzanas, 6 cajas sacaróricas para sacaróricas, accesorios y tejidos, 141 tablas pescado y 1151 barril papas.
Galbán, Río y Cp: 280 idem idem, 11 hualacles coles, 5 barriles zanahorias, 30 barriles manzanas, 501 sj harina de trigo, 200 tercerolas, 5 bocoyes manteca, 25 barriles frijoles y 1 caja anuncios.
F. Abascal: 200 sj harina trigo.
Alberti y Dowling: 50 c. gotas amargas.
J. Codina: 6 bocoyes manteca y 100 barriles frijoles.
L. Mujarrieta: 5 hualacles coles.
M. P. Delgado: 60 tercerolas, 11 bocoyes manteca, 12 hualacles jamones, 25 barriles chicharos y 20 cajas frutas.
Leon Leony: 40 barriles manzanas.
Berenguer, Negra y Cp: 1 nevera con 393 bultos carne, pescado, frutas, etc.
José Lloret: 1 nevera con 149 bultos frutas.
A. Bennett y Cp: 40 barriles manzanas.
E. Puig: 350 sj maíz.
Barrios y Cp: 332 barriles papas.
A. I. Fulletón: 261 idem idem.
R. Truffin y Cp: 444 idem idem.
H. Alexander: 11 cajas, 2 hualacles maquinaria, 9 piezas hierro y 1 atado idem.
Amat y Cp: 9 cajas bombas.
Arambalza y Hno: 4 c. arados.
Carranza y Cp: 1 c. efectos de cuero.
Izasi y Cp: 1 c. hierro.
Ortiz y Hno: 1 caja hule.
Menéndez, Villar y Cp: 5 guacales, 4 c. papel, 2 c., 1 bulto idem y quincalla, 1 c. tejidos y 2 c. hule.
V. Abascal: 1 c. ferretería.
Segundo Alvarez: 8 hualacles rótulos para anuncios.
J. A. Pesant: 11 bultos, 6 hualacles maquinaria para ingenio.
Consignatarios: 4 c. agua mineral.
Pérez, Muniátegui y Cp: 1 atado válvulas de goma, 2 torcillos, 1 c. segadora, 1 mango y 2 cuñetes remaches.
Masbacher y Cp: 3 c. hierro, metal y papel y 1 caja quincalla.
E. Aguilera y Cp: 190 bultos ferretería naval.
Doria y Millau: 2 cajas efectos de mimbre.
Vila y Coto: 10 cuñetes pernos 4 barriles ferretería, 1 c. herramientas, 1 caja, 1 bulto accesorios para maquinaria.
García Comgedo, Hno: 1 c. tejidos, quincalla y mimbre y 1 c. jabón.
M. Ruiz y Cp: 1 barril efectos de escritorio, 1 caja idem idem.
Alvarez, González y Cp: 1 c. quincalla, 1 idem id. y tejidos.
R. Fernández: 5 fardos papel.
G. del Valle y Cp: 1 c. corsets y 15 fardos colchonetas.
Beurne, Grahan y Fell: 13 cuñetes pernos, 20 cajas alquitrán, 1 c. herramientas y 28 bultos ferretería naval.
Francisco de Cuadra: 7 piezas v 1 c. maquinaria.
Miler y Kaukin: 135 c. agua mineral.
Ingenio Esperanza: 1 cilindro de cobre y 2 capiteles de acero.
Ingenio Desengaño: 4 idem idem, 2 cilindros de cobre y 1 c. tornillos
Ramos y Castillo: 7 c. arados
Vda. de Aedo: 1 c. zapatos.
Guillermo Belt: 50 c. alquitrán.
H. S. Bunch y Cp: 300 atados duelas nuadas y 80 atados arcos usados.
J. S. López y Cp: 2 c. efectos de papel.
J. Suri y Cp: 5 fardos millo para escobas.
Pablo Gamiz: 1 c. composición.
Compañía Española de Alumbrado del Gas: 1 eje para maquinaria de vapor, 1 caja poleas, 6 c. metros para gas y 1000 barriles aceite para gas.
Martínez, Seña y Cp: 106 bultos ferretería naval.
L. A. Sussdorff y Cp: 1 c. accesorios para maquinaria, 1 fardo idem, 23 c., 1 barril, 2 atados, 2 hualacles, 3 bultos, 2 fardos ferretería, 12 c., 3 barriles hierro, 1 c., 1 barril lámparas completas, 1 hualacl, 1 atado efectos de madera, 3 c., 1 barril pintura, 3 fardos, 1 rollo lona, 4 c., 6 barriles, 6 cascos, 1 tercerola vidrios, 30 bultos efectos navales, 1 barril greda, 50 piedras, 1 barril azufre, 3 idem resina, 2 idem, 8 c. alquitrán y aguarrás.
Lastres y Cp: 2 piezas, 3 c. maquinaria y 3 c. goma.
Ferrocarril de la Pueba: 2 c. tubos para caldera y 1 c. accesarios para ferrocarril.
Vionet y Cp: 2 fraguas, 6 piezas para chuchos, 4 atados hierro, 3 c. accesorios para locomotora, 1 fardo válvulas de goma.
R. B. Pegudo: 1 barril alimento para pájaros, 1 c. catálogos, 1 bulto hierro, 1 c. tarjetas, 1 c. paraguas, impresos, medicinas, abrigo de goma, semillas, efectos de cirujía, letras y tinta.
J. A. Mc Cleax: 1 c. efectos eléctricos.
Orden: 10 paquetes muestras y encargos.

Para Sagua la Grande.

Ferrocarril de Sagua la Grande: 6 fardos desperdicios de algodón, 4 bultos efectos de ferrocarril, 3 cajas zinc, 1 barril vidrios, 1

HABANA.

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 1889.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

San Petersburgo, 16 *de octubre, á las 8 y 30 ms. de la noche.*

Dice *La Novoe Vremya* que si Alemania desea afirmar la paz, no debe tolerar que continúen las intrigas de Austria en Bulgaria, pues la paz de Europa no se hallará asegurada mientras las causas que originan los disgustos internacionales no hayan desaparecido.

Bruselas, 16 *de octubre, á las 9 de la noche.*

El tren que salió hoy de Mons entró en la estación del ferrocarril á toda máquina, con los frenos rotos destrozándose por la violencia del choque. Es considerable el número de personas que han resultado heridas por consecuencia de este accidente desgraciado.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 17 *de octubre, á las 8 de la mañana.*

Ha cumplimentado á S. M. la Reina Regente el Sr. Moret y Prendergast.

En el Palacio Real se hallan dispuestas las habitaciones para alojamiento de los Sres. Duques de Montpensier.

Según noticias recibidas de Tánger, ha sido ejecutado el moro que asesinó en Casa Blanca á la hermana del Sr. Jordán y á su criada.

Durante el acto de justicia realizado por las tropas del Sultán, notábase gran agitación en los moros, los cuales decían que vengarían la muerte de aquel.

El Gobernador de Casa Blanca previno á los Cónsules que impidiesen que se comentase el suceso, con objeto de evitar complicaciones emanadas de la agitación que reina entre los marroquíes.

Ha llegado un emisario del Sultán de Marruecos, portador de la credencial para el embajador de dicho imperio cerca de S. M. la Reina, y de los regalos que envía á la Soberana de España el Emperador Marroquí.

Nueva York, 17 *de octubre, á las 8 y 30 ms. de la mañana.*

Dos trenes chocaron cerca de Omaha, Nebrasca, resultando heridas 50 personas.

París, 17 *de octubre, á las 9 de la mañana.*

El sargento Noguer ha sido condenado á reclusión perpétua por haber querido vender al Conde de Moltke el secreto de la construcción del cartucho para el fusil Lebel.

Berlín, 17 *de octubre, á las 9 y 20 ms. de la mañana.*

El Czar regaló la suma de diez mil marcos para los pobres de esta capital.

San Petersburgo, 17 *de octubre, á las 9 y 40 ms. de la mañana*

El buque de guerra *Nasreddinshar* se ha ido á pique en Batoum, habiéndose ahogado la tripulación.

Roma, 17 *de octubre, a las 9 y 50 ms. de la mañana.*

En un banquete con que fué obsequiado en Palermo el Sr. Crispi, declaró éste que la paz de Europa se hallaba asegurada.

Nueva York, 17 *de octubre, á las 10 de la mañana.*

Ha regresado á este puerto el vapor *City of Washington*, por habérsele corrido la carga.

Se ha abierto en Washington la Conferencia Marítima internacional.

Londres. 17 *de octubre, á las 10 y 30 ms. de la mañana.*

El representante del Canadá en esta capital ha salido para Madrid con el objeto de reanudar las negociaciones para celebrar un tratado de comercio con España, en el cual se comprendan las Antillas españolas.

Nueva York, 17 *de octubre, á las 11 de la mañana.*

El tendido del cable telegráfico entre Halifax y las Bermudas empezará á hacerse en el mes de noviembre. El nuevo cable se prolongará hasta Jamaica y las Bahamas.

Berlín, 17 *de octubre, á las 11 y 10 m. de la mañana.*

Se asegura que el Gobierno protestará si se elige á Mataafa Rey de las islas de Samoa.

París. 17 *de octubre, á las 11 y 20 ms. de la mañana.*

En las elecciones para cubrir sesenta vacantes en el Municipio de esta ciudad, los republicanos han sacado cuarenta y nueve candidatos, ganando así once puestos.

Lisboa, 17 *de octubre, á las 11 y 40 ms. de la mañana.*

El estado del Rey D. Luis es muy grave. Se ha presentado la gangrena y no lo abandona el delirio.

Sofía, 17 *de octubre, á las 12 del día.*

Con motivo del viaje del Rey Fernando de Bulgaria quedó encargado de la Regencia del Reino Sr. Stambouloff.

Dícese que el príncipe ruso Dolgoronski, en una conferencia que tuvo con el Sr. Stambouloff, le propuso á éste que arrojase del trono de Bulgaria al príncipe Fernando.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 17 *de octubre, á las 5 de la tarde.*

Bajo la presidencia de S. M. la Reina, se ha celebrado hoy el acostumbrado Consejo de Ministros, sin que revistan importancia los acuerdos tomados en el mismo.

Dice *El Imparcial* que ha sido llevado á los tribunales el periódico *El Liberal*.

Nueva-York, 17 *de octubre, á las 5 y 50 de la tarde.*

Procedente de la Habana, han llegado los vapores *City of Alexandria* y *Méndez Núñez*.

CORRESPONDENCIA.

Madrid, 28 *de septiembre.*

Mansa y sosegadamente trascurrían los meses de verano para nuestra política, sin que turbaran la serenidad de su reposo más que las correspondencias, más ó menos novelescas, de los periódicos, escritas desde San Sebastián, los chismes ó invenciones del *reporterismo*, cuya indiscreción y cuya impertinencia han llegado entre nosotros al grado máximo, y la cuestión magna del Ayuntamiento de Madrid, cuya resolución aparecerá mañana en la *Gaceta*, cuando de improviso la aproximación del Sultán de Marruecos, acompañado de numeroso ejército, á la ciudad santa de Tetuán, despertó entre las gentes maliciosas profunda alarma y tenaces sospechas, que trasmitieron y propagaron por todo el país, coincidiendo con la venida á la costa de Muley Hassán, primero el asesinato de dos pobres compatriotas nuestras en Casablanca, luego la detención de un barco español realizada sin causa ni pretexto conocido por el gobernador de Agadir, y últimamente el atentado cometido por una kábila rifeña con el laud contrabandista *Miguel y Teresa*, robándole y cautivando á su aventurera tripulación. Desde el Estrecho de Gibraltar hasta el mar cantábrico circuló con la celeridad del rayo la noticia de que el Sultán, respondiendo, en primer lugar, al fanatismo de sus súbditos y tal vez en segundo término á las sugestiones é intrigas de algunas Cortes extranjeras, iba á declarar la guerra á España, y que sus preparativos belicosos no tenían otro objeto que el de caer sobre nuestras plazas fronterizas y arrancar á nuestra dominación, ó por lo menos intentarlo, los puntos de la costa africana en que todavía ondea el pabellón nacional. La actitud belicosa, más patriótica que prudente, adoptada por una parte de la prensa, á consecuencia de estos desagradables sucesos, contribuyó á levantar los espíritus un poco quisquillosos de los españoles, y durante algunos días—afortunadamente la ofuscación pasó pronto—los clamores sobre una guerra inevitable y hasta necesaria con el reino marroquí, surgiendo de algunos periódicos demasiado excitables, turbaron la tranquilidad de nuestro actual estado.

Declaro que desde el primer momento me parecieron inverosímiles estas inquietudes de la opinión, si bien debo confesar al mismo tiempo con entera franqueza, que en el fondo no carecían de base los temores del espíritu público, cuyo instinto llega á veces á adivinar lo que la prudencia de los gobiernos suele en muchas ocasiones no prever. Hace tiempo, y principalmente desde que la fiebre colonial se ha apoderado de Francia, Alemania é Italia, que Tánger es el centro activo de un gran movimiento diplomático, por medio del cual cada una de estas naciones pretende recabar del desquiciado reino marroquí el logro de sus particulares deseos y la supremacía de su influencia. Francia se dispone y prepara para alargar más allá del río Moloúya sus conquistas africanas; Alemania, ansiosa de poner el pié en las costas del Mediterráneo, que en definitiva siempre ha sido el mar en que se han resuelto y decidido las grandes contiendas del mundo, aspira quizás á realizar en el Moghreb sus fines políticos y comerciales; Italia, burlada en sus ambiciones sobre Túnez por la política francesa, pretende acaso desquitarse de su descalabro en Trípoli ó en Marruecos, ó Inglaterra como siempre, sigue atenta y vigilante para sacar de las circunstancias el mejor partido posible. España, cuyos intereses son tan considerables al otro lado del Estrecho, y cuyo derecho moral, por su posición, por su historia y por su propia seguridad á intervenir en los destinos de Marruecos, nadie desconoce, aunque no todos respeten, es la única potencia que lealmente procura en estos críticos momentos mantener la integridad de aquel reino caduco y no acelerar la disolución á que fatalmente está condenado. La imposibilidad de conciliar las encontradas tendencias de las naciones europeas y de llegar á un acuerdo que á todas satisfaga, da fuerza y autoridad á la política española, la cual, merced á estas dificultades, más aún que á nuestros propios esfuerzos, ha prevalecido hasta el día y es de esperar que siga prevaleciendo hasta que la soberbia y la codicia de los poderosos de la tierra lo consientan.

La influencia *oficial* de España en Marruecos no es hace ya años muchos la que debiera ser. Nuestras largas perturbaciones y seculares desdichas han ido debilitándola, y hoy pesan más en la balanza política del Sultán, los gobiernos de Francia, Alemania é Italia, que el nuestro. Hemos perdido por completo, triste es decirlo, el prestigio que conquistamos con la guerra de 1859. Pero si nuestra influencia *oficial* está relativamente mermada, en cambio nuestra influencia *nacional* es inmensa y aumenta de día en día. La lengua castellana domina en el litoral del Reino desde el cabo Tres Forcas hasta Mogador; la numerosa población hebrea que habita la costa, la usa tradicionalmente como idioma propio, y además, las contínuas relaciones que sostienen con los moros nuestras plazas fronterizas, han contribuido á propagarla entre los mismos musulmanes. Nuestros misioneros, por los beneficios que dispensan, se han hecho acreedores al cariño de los indígenas, que los miran con afectuoso respeto, y á algunos de ellos, como al padre Lerchundi, con verdadera veneración. Ellos han establecido escuelas, las más concurridas del litoral, á donde acuden casi todos los niños de las familias europeas, residentes en el país, muchos judíos y algunos moros. La mayor parte de la industria de la costa está en manos de españoles, y ahora mismo, no lejos de Tánger, se proyecta construir por una sociedad catalana una barriada á la europea, que llevará el nombre de *Nueva España*. Desde los desfiladeros del Riff á la entrada del Atlántico, se han fundado por la iniciativa particular colonias agrícolas protegidas por nuestra bandera, en las cuales trabajan juntos, amistosamente unidos, españoles y marroquíes. Todas las iglesias católicas son nuestras. Hemos creado en Tánger, en donde el elemento español prepondera, una Escuela de Medicina, que hoy está en embrión, pero que seguramente con el apoyo del Gobierno adquirirá, andando el tiempo, el desarrollo necesario para cumplir sus fines á la par científicos y políticos. Los naturales del país, cuya astucia está en relación directa con su debilidad y su atraso, comprenden que nada tienen que temer de España y tratan á nuestros compatriotas con cuanta benevolencia es compatible con su arraigade fanatismo y con el odio, más ó menos oculto, pero siempre vivo, que profesan al nombre cristiano. De todos los extranjeros, el español es el único que puede vivir en sus aduares, no diré á mansalva, pero sí con menos riesgos. Los demás pueblos, y sobre todo Francia, hacen esfuerzos para contrarrestar nuestra influencia nacional, y gastan con este objeto cuantiosas sumas; pero hasta ahora con mediano éxito. La más poderosa de las Asociaciones extranjeras, *La alianza israelita*, constituida en París para propagar principalmente entre los judíos y moros de la costa africana el conocimiento de la lengua francesa é ir desalojando, por decirlo así, la española, logra, en efecto, dilatar, aunque con lentitud, su idioma; pero no consigue desarraigar el nuestro del hogar hebreo, donde vive con la fuerza del sentimiento y de la sangre. Los judíos de la costa mediterránea de África se llaman siempre judíos *españoles*, así como desde Tetuán á Tánger, apenas hay berberisco que no conserve por tradición de familia el recuerdo de la ciudad de Andalucía ó Valencia en donde nacieron sus antecesores, y algunos de ellos—de lo cual soy testigo—hasta las llaves, enmohecidas por los siglos, de sus antiguos hogares de España. Se vé, por cuanto ligeramente llevo expuesto, que nuestras relaciones con Marruecos no sólo son íntimas, sino tan cordiales como permite la diferencia de religión, y que si bien nuestra influencia política ha disminuido, como antes he dicho, á consecuencia de las grandes desventuras con que el cielo nos ha castigado desde el siglo XVII, la influencia nacional, acrecentada por las transacciones mercantiles y por la facilidad de las comunicaciones, es hoy igual, cuando no mayor, que en épocas pasadas.

Ahora bien: ¿cómo se explica, dados estos antecedentes, que al sólo anuncio de que el Sultán se aproximaba con grandes aprestos militares á los muros de Tetuán, cundiera por toda la Península y repercutiera con ciertos visos de probabilidad en el extranjero, la noticia de que Muley Hassán venía en son de guerra contra una nación que en los momentos actuales es su mejor aliada? ¿A qué causas ha podido obedecer este movimiento de la opinión, dentro y fuera de España? No faltan espíritus por demás cavilosos que relacionan este suceso, realmente extraño, con las tentativas hasta ahora inútiles y espero en Dios que lo serán en lo sucesivo, hechas y reproducidas sin cesar para obligarnos á salir de la extricta neutralidad que queremos guardar ante el terrible y mortal duelo, suspendido pero no terminado, entre el formidable imperio alemán y la nación francesa. Sin altanería, ni flaqueza, nos hemos resistido á entrar en la alianza de las naciones centrales contra la república vecina, y cuando tantas pruebas de sumisión están dando algunos pueblos de Europa, más fuertes y más ricos que nosotros, hemos acertado á reivindicar nuestra libertad de acción para la hora del tremendo conflicto y de la espantosa trajedia que están batiendo sus negras alas sobre el mundo. Esta política no pertenece en España á ningún partido; es común á todos, y surge del unánime sentimiento nacional. Puede caer mañana mismo el partido liberal; puede reemplazarle el conservador, y sin embargo, no por eso cambiará la política internacional que el decoro y la conveniencia nos imponen de consuno. Tenemos el firme propósito de mantener íntegra nuestra independencia; que no sólo la pierde un pueblo cuando el pié del extranjero huella su territorio, sino cuando entrega sumiso su voluntad y se presta humildemente á servir rencores ajenos. En medio del general desfallecimiento que el brutal predominio de la fuerza ha producido en Europa, desde la guerra franco-prusiana, es espectáculo consolador el que ofrece una nación, que sin jactancia, porque no puede tenerla, pero también sin vacilaciones medrosas, no se deja uncir servilmente al carro del éxito, ni se asocia para recoger como un merodeador codicioso su parte de botín en los futuros campos de batalla. España, si la catástrofe sobreviene, procederá como cuadre á su dignidad y á sus miras; procurará sostener á toda costa su neutralidad y si la desconsideración de alguno de los combatientes, la forzara á salir de ella, tomaría partido, empujada más no convencida, allí donde la llevaran el sentimiento del agravio, el cuidado y la seguridad de sus intereses y las ásperas lecciones que ha recibido de la Historia.

Pero vuelvo á tomar el hilo de mi relato. Muchos han creido, según decía, compulsando antecedentes, atando cabos sueltos y recordando hechos asaz significativos, como por ejemplo, la creación en Marruecos de una fábrica de armas bajo la dirección de militares italianos y la existencia en el ejército marroquí de algunos oficiales alemanes, con el carácter de instructores tácticos, que quizás por este lado se nos quiere forzar la mano para hacernos concurrir á una alianza que tendría todas las apariencias de servidumbre. Yo lo dudo; pero de cualquier modo, bueno es que estemos prevenidos para no dejarnos sorprender por los acontecimientos y que marchemos por nuestro camino con la calma y la prudencia que requieren la calidad, el poder y la intención de nuestros interesados *amigos*. Por eso deploro amargamente la conducta de algunos periódicos, que por intereses de partido, siempre mezquinos cuando se los equipara con los de la nación, ó por un patriotismo vidrioso, pero que, por desgracia, casi siempre encuentra eco en nuestro carácter aventurero y por demás impresionable, han tocado en estos días á plenos pulmones la trompa guerrera, como, si en último resultado, los percances más ó menos merecidos de un barco contrabandista exigieran de nuestra dignidad, pronta y trágica venganza.

Dichosamente la nube ha pasado, sin dejar en nuestra atmósfera rastro alguno. En el momento mismo en que escribo estas líneas recibo la nueva oficial de que el Sultán de Marruecos da cumplida satisfacción á nuestras reclamaciones diplomáticas. El moro fanático que asesinó en Casablanca á las dos infelices mujeres españolas, será duramente castigado. Los tripulantes del laud *Miguel y Teresa*, volverán á sus hogares. El gobernador de Agadir sufrirá la pena á que se ha hecho acreedor por el atropello que cometió contra una nave española, y los armadores de ella serán equitativamente indemnizados. Y por último; una embajada marroquí vendrá próximamente, según todas las probabilidades, á ofrecer en nombre de su soberano á la Regente del Reino, el testimonio de la sincera amistad que la profesa y del deseo que le anima de conservar constantemente con España sus antiguas y cordiales relaciones.

Este asunto está, pues, terminado, habiéndose desenlazado pacificamente, como debía ser y como es justo que haya sido. Es menester estar dejado de la mano de Dios para provocar conflictos y guerras, cuyas consecuencias probables ponen espanto en el corazón más atrevido. Estémonos quietos en nuestra casa, y no olvidemos que en las circunstancias actuales cualquier incidente, por insignificante que sea, puede romper el equilibrio inestimable de la paz del mundo, si es realmente paz este terror universal armado, bajo el cual vivimos. El suceso, al parecer menos importante, podría muy bien ser, según decía nuestro insigne Calderon, de la palabra humana,

Como disparada piedra
que se sabe quien la tira
y no se sabe á quién llega.

Y vamos á otra cosa. Por fin, la difícil y enmarañada cuestión municipal ha sido resuelta, sin haber producido las complicaciones que la oposición esperaba. El ministerio se ha conformado por unanimidad con el dictamen de la mayoría del Consejo de Estado, en el que se proponía que el Gobierno hiciese extensiva á todos los concejales que hubiesen tomado parte en los acuerdos poco correctos del Ayuntamiento, la suspensión decretada por el gobernador sólo contra los jefidores que componían las Comisiones municipales, y que se pasase el tanto de culpa que resultara de los expedientes instruidos y de los que en lo sucesivo se instruyeran, á los tribunales de justicia. Desde que esta malhadada cuestión, que se veía venir á pasos agigantados, como recordarán los lectores del DIARIO DE LA MARINA, si tienen presentes algunas de mis correspondencias anteriores, estalló con el ímpetu y la violencia que era de temer, empezó á decirse que el ministerio estaba hondamente dividido, no sólo en la apreciación del conflicto, sino en la solución que debía dársele. Susurrábase que en el seno del gabinete luchaban dos tendencias opuestas y de todo punto incompatibles; la de los ministros que se inclinaban á los temperamentos enérgicos, y la de los que creían que no era prudente extremar las medidas de rigor contra el Ayuntamiento madrileño. Es posible, en efecto, que no todos los Consejeros de la Corona apreciasen del mismo modo la cuestión, aunque á mí no me consta; pero el resultado ha venido á demostrar, produciendo un nuevo desengaño á las oposiciones, que por este asunto, tan grave bajo el aspecto moral como bajo el político, el Ministerio no sufrirá quebranto alguno. La crisis tantas veces anunciada, se ha aplazado, y el señor Sagasta, que abandonó su descanso de San Sebastián, para presidir el Consejo en que la cuestión municipal se ha resuelto, volverá tranquilamente á su temporal residencia veraniega, sin llevar en la cartera, como algunos presentían, la dimisión de ninguno de sus compañeros de gabinete.

Consideraciones personales, de carácter privado, que se relacionan íntimamente con el cumplimiento de altos deberes para mí ineludibles, me vedan entrar en el fondo de este asunto, que ha tenido y tiene todavía en la opinión grandísima resonancia, y no diré sobre él más de lo que he dicho. No juzgo, ni aplaudo, ni condeno la resolución ministerial. Me limito á exponerla, porque ya es pública, sin hacer sobre ella comentario alguno.

El calor, que se deja sentir más de lo debido, á pesar de lo avanzado de la estación, influye poderosamente en la política, que sigue, no diré muerta, pero sí adormecida. Los jefes de los diferentes grúpos parlamentarios, no han regresado aún de sus excursiones veraniegas, y la permanencia de la Corte en San Sebastián, que ya podrá prolongarse pocos días, quita todo interés á las cábalas é intrigas de nuestra política menuda. Pero, á juzgar por síntomas, cuya gravedad no es racional negar ni desconocer, puede afirmarse que la próxima campaña será dura y en algunos momentos, desesperada. La impaciencia por el poder en los conservadores, y el afán de venganza en los conjurados, ha llegado á un punto tal, que ya no se contienen dentro de los términos del respeto y de la prudencia, y buena prueba de ello son los artículos, verdaderamente incalificables, publicados por el señor Romero Robledo en el *Guipuzcoano* de San Sebastián. El antiguo ex-ministro conservador, hoy aliado del señor Martos, dirige ya tan alta la puntería, que hasta los mismos periódicos republicanos se han escandalizado de su lenguaje, y más que todo, de su descompostura. El señor Romero Robledo, consumido por el despecho, malquisto de los liberales y desdeñado por los conservadores, rueda ya hacia el precipicio, sin poder contenerse; la ira que le causaran sus propios extravíos, estimula su amor propio lastimado, y ya va sin saber á dónde, como la piedra que se desprende de la montaña. Cabalga sobre el vértigo, y siente ya la atracción devoradora del abismo. Está perdido. No tiene remedio.—*N.*

Madrid, 28 *de septiembre de* 1889.

Continúa, aunque en tono menor, el estrépito alzado por la prensa con motivo del atentado de los kábilas rifeños contra un barco de nuestra marina mercante.

Ni las costumbres salvajes de los bravíos pobladores de la costa africana, pueden hacer de tales atropellos caso extraordinario, ni las aficiones contrabandistas de los marinos de nuestras playas fronteras, dejarán de ofrecer ocasiones frecuentes para semejantes sucesos.

El contrabando de armas con el Riff, es un negocio muy lucrativo. El montañés de esa región áspera y esquiva, que, cual ángulo agudo de El Mogreb penetra, profundamente entre el confín argelino del Moloúya y la costa mediterránea es el más belicoso, independiente y altivo de todos los habitantes de Marruecos. Frugal hasta lo inverosímil, sobrio hasta la abstinencia, codicioso hasta el latrocinio, el rifeño sabe pasarse sin lo más necesario para la vida, mas no sabe pasarse sin armas. Las armas son su lujo, su pasión, su flaco. La espingarda inconmensurable con multitud de abrazaderas de plata, la pistola con la culata adornada de ricas incrustaciones, la gumia de hoja damasquina y brillante pomo eran el sueño del joven, el orgullo del hombre viril, la satisfacción del anciano en ese pueblo.

Mas, la experiencia les ha demostrado la superioridad de las armas europeas, y el fusil de tiro rápido y el fusil de repetición, han despertado su entusiasmo, sobreponiéndose el temperamento guerrero del bereber á su sentido artístico y áun á su apego á lo tradicional. Los Remington y los Berdan han sustituido á las espingardas de Meginnez y el revólver á la pistola de Larache. La civilización prende en los bárbaros por lo que tiene de viciosa ó de feroz. Las armas y el aguardiente son los batidores del comercio en todos los pueblos incultos.

Con tales aficiones los rifeños pagan espléndidamente las armas de fuego modernas y algunos comerciantes de los pueblos andaluces, y especialmente de Málaga, aprovechan tales circunstancias para introducir subrepticiamente por las mal guardadas costas de Alhucemas ó la Gomera gran cantidad de fusiles comprados á bajo precio á los no muy holgados fabricantes de Eibar y de Placencia.

Por punto general estas armas son desecho de las contratas con el Gobierno español ó con algún otro pueblo civilizado. Los moros no se hallan en condiciones de apreciar lo defectuoso de esas armas, las cuales en combate empeñado, donde tuvieran que disparar muchas veces en poco tiempo, se les reventarían entre las manos. Mas tales como esos fusiles y carabinas son, satisfacen las aspiraciones de los rifeños.

Excelentes tiradores, ponen éstos su vanidad en hacer blancos difíciles y muy lejanos, para lo cual se llevan las horas muertas tendidos en el suelo afinando la puntería. De esa manera el número de disparos que hacen es corto y á largos intervalos; de modo que no tienen ocasión de experimentar los inconvenientes del armamento de que están provistos.

El Gobierno marroquí tiene conocimiento sobrado de ese contrabando de los faluchos malagueños y esteponeros; mas, penetrado de su impotencia para reprimirlo, encomienda á la barbarie de sus súbditos la sanción espontánea de semejantes trasgresiones del derecho internacional.

Así, de vez en cuando, alguno de esos barcos contrabandistas es asaltado por una gavilla de moros, los cuales después de saquiarlo, propinan soberana paliza á la tripulación. Entáblanse reclamaciones á las que la diplomacia marroquí, habilísima en ganar tiempo, da largas hasta tanto que el asunto se olvida, nuestros representantes se cansan y todo queda reducido á un protocolo más en el archivo de nuestra legación en Tánger.

Mas ahora las cosas van por otros caminos. Las excepcionales circunstancias interiores de Marruecos han dado extraordinario realce al atropello de los moros de Alhucemas contra el laúd *Miguel y Teresa*. Un pequeño abuso en el estado de salud no inspira cuidado alguno; igual abuso en un organismo calenturiento y sobrescitado puede ser grave síntoma y el cuerpo del imperio marroquí se halla en estado de grande sobreexcitación.

Desde hace muchos meses el emperador recorre los diversos territorios de sus dilatados dominios haciendo sentir su poder.

Del Sur al Atlas, de Tafilete á Mogador, Muley-Hassán ha atravesado las comarcas más salvajes de su imperio cobrando tributos, exigiendo rehenes, castigando pasadas rebeldías, haciéndose acompañar de todos los hombres armados de las kábilas de aquellas agrestes regiones y recordando á todos que él es allí el representante del Profeta, el amo y señor de cosas y personas.

Muley-Hassán no es un soberano vulgar de esos que en los países musulmanes vegetan en las voluptuosidades del harém entre odaliscas, eunucos y cortesanos. Es un hombre poseído de la dignidad de su corona, aunque penetrado de la debilidad de su imperio en frente de las potencias europeas. Joven todavía, inteligente, conocedor del estado de las naciones europeas, de sus fuerzas respectivas, de sus rivalidades, de sus odios, de sus intereses, de sus alianzas, reservado, animoso, ha dejado que todas las influencias de las grandes naciones penetren en su imperio; mas no consiente que pasen de cierto límite y procura servirse de las unas contra las otras, de modo que en el equilibrio se salve la independencia de El Mogreb.

En estas excursiones á través de los países más inexplorados de sus dominios, Muley-Hassán, tal vez para tantear mejor sus fuerzas, ha consentido y quizás ha provocado las predicaciones de la guerra Santa, hechas por fanáticos derviches y de paso ha sancionado con tremendos castigos sus órdenes, donde quiera que ha notado desdeñosa vacilación en el cumplimiento.

Consecuencia de tales predicaciones han sido los atentados cometidos contra cristianos y hebreos por fanáticos sanguinarios, y tal fuerza llevaba la corriente, que el mismo emperador ha tenido que oponerle un dique mandando que á quien ponga mano sobre un europeo ó sobre un hebreo protegido se le corte sin más dilación la cabeza.

El entusiasmo de los bereberes por su Señor ha llegado al límite, determinándose en el vivo deseo de ser conducidos por el augusto monarca á la victoria. A la vista de Muley-Hassán, majestuoso, afable, sonriente, vestido con albo y sencillo traje, montado en soberbio caballo blanco, resguardado por el simbólico parasol, rodeado de sus ministros y de su guardia, los moros creen hallarse en presencia de un ser sobrenatural, á cuya sola voluntad los imperios cristianos caerán deshechos.

Así ha ido el monarca marroquí á Tetuán, donde recibió al representante de Italia Sr. Cantagalli, y así ha entrado en Tánger, en cuyo zoco habrá de recibir al representante de España Sr. Figuera en audiencia solemne, esto es, montado á caballo, único trono que considera digno de su Sherifiana Majestad.

Por donde quiera que el Emperador ha ido hánle seguido millares de askharis y una verdadera nube de tropas irregulares de las kábilas, especialmente de caballería. ¿Qué objeto persigue Muley-Hassán con ese alarde y muestra de sus fuerzas? ¿A qué influencias obedece? ¿Qué proyectos medita ó qué planes secunda?

Todos los aficionados á cálculos y problemas diplomáticos danse de calabazadas para descifrar el enigma. La esfinge en el camino de Tebas se les antoja menos impenetrable que Muley-Hassán en el camino de Tánger y no más llena de peligros.

Unos suponen que el sultán, cediendo á la influencia alemana, se prepara á una guerra con Francia luego que estalle el conflicto europeo. Bismarck sabe que en una empeñada partida de ajedrez no hay peón que no tengo gran valía, y Marruecos es un peón con el cual se puede dar jaque á la Argelia é impedir que Francia saque de su colonia predilecta recurso alguno para la lucha continental.

Otros entienden que la pieza del tablero que se quiere poner en marcha moviendo ese peón somos nosotros. España ha declarado que en el temido conflicto conservará, cuanto le sea dable, su neutralidad. Los esfuerzos hechos para atraerla á la alianza de las potencias centrales han sido inútiles. Nuestra situación geográfica y nuestro apartamiento de los odios que empujan y de los intereses que solicitan á las naciones rivales, nos consienten tal actitud. Pero nosotros tenemos un talón vulnerable y ese talón vulnerable es Marruecos.

Amenazado Marruecos por alguna potencia, nosotros hemos de acudir al socorro del Sultán, ó por lo menos no hemos de consentir que ese país sea presa de otro Estado que pudiera ocupar indefinidamente un territorio, sueño del porvenir en la fantasía de nuestro pueblo, nuestra sola aspiración exterior. El único Estado que puede operar seriamente en El Mogret es Francia, y el choque entre nosotros y nuestros vecinos se busca por esa tabla.

Otros, en fin, creen que los trabajos se encaminan á lanzar contra nuestras plazas africanas la oleada del fanatismo musulmán, á fin de que, obligados á pasar el Estrecho, busquemos el auxilio de otras potencias para garantir nuestras comunicaciones, á lo cual no basta nuestra débil marina.

Movidos los ánimos por cavilaciones tales, han hallado los atropellos cometidos por los moros un eco más resonante y prolongado que el producido por sucesos análogos en cualesquiera otras circunstancias.

Encontrados intereses de la prensa de Madrid han reforzado el ruido con su choque. Periódicos de gran circulación hubieron de recibir por sus corresponsales antes de que llegase al Gobierno, la noticia de que el laúd *Miguel y Teresa* había sido abordado por varios carabos de moros en la costa de Alhucemas, y que esos moros, después de saqueado el barco, habían llenado de inmundicia la bandera española izada al tope, cautivado á los tripulantes y conducídolos tierra adentro. Periódicos rivales de los que habían obtenido las primicias del suceso, consideraron conveniente quitarle importancia y censurar el calor con que aquellos otros habían pedido reparación del agravio. Los primeros se creyeron obligados por esto á acentuar su actitud: los segundos su oposición, y las encontradas corrientes produjeron el remolino. La opinión pública, arrastrada por él, se agita más y más, y en algunos momentos llega á hablarse de manifestaciones públicas.

Mientras el Marqués de la Vega de Armijo corría á Madrid desde su magnífica residencia de verano, el señorial castillo de Mos, para actuar en el asunto, el cañonero *Cocodrilo*, adscrito al servicio de nuestras plazas africanas, había tratado de parlamentar con las kábilas de Alhucemas, por si podía conseguir que los cautivos fuesen entregados á las autoridades españolas en cumplimiento de las cláusulas del convenio celebrado después de la guerra de 1860. Pero los feroces bereberes dispararon sus fusiles contra el bote que del cañonero y con bandera blanca se acercaba á la playa, y al retirarse el bote rompieron el fuego contra el cañonero mismo. Ante la agresión, éste usó de su artillería; y mientras la ametralladora hacía huir á los moros, no sin causarle algunos heridos, el cañón desbarataba un poblado y echaba abajo una pequeña mezquita.

Hecho tal vino á ser en la Península cual ráfaga de viento que pasaba sobre rescoldos del entusiasmo popular, y en Marruecos inesperada complicación de los asuntos. Felizmente el gobierno del Sultán mostróse desde el primer momento muy deseoso de paz y conciliación.

Con su energía y españolismo característicos, el Ministro de Estado ha enviado á nuestro representante en Tánger la nota de la reclamación. El gobierno marroquí para testificar de su buena voluntad se ha prestado á que comisionados del Sultán se embarquen en el crucero *Navarra* á fin de que vayan á demandar la entrega de los cautivos, abrir información sobre los hechos y preparar el castigo de los culpables.

No vendrá, pues, por ese lado el conflicto. Las fogosas imaginaciones que ya entreveían nuevos cuadros de luchas y combates con nuestros legendarios enemigos, tendrán que detener el vuelo de la fantasía y contentarse con las prosáicas realidades de un protocolo. Pero el síntoma no es para despreciado. Indicio segure es de que la cuestión marroquí preocupa á nuestro pueblo más que pudiera suponerse, en vista de cierto decaecimiento de los espíritus, y á la vez acusa en el fondo del ánimo nacional cierto afán, más ó menos vago, más ó menos consciente, de que objetos de política exterior hagan levantar las miradas por encima de las fatigosas interiores luchas de partidos y fracciones.

Esas expansiones del espíritu nacional son verdaderos ventiladores de la atmósfera política de un pueblo. Nosotros, encerrados en recinto seguro, pero de pocos huecos, á causa de nuestra situación geográfica en Europa, tenemos del lado de África esa gran ventana, por la cual, cada vez que se entreabre, antojásele á nuestro pueblo que se renueva el ambiente y se descubren vastos horizontes llenos de esperanzas y de glorias.—*H.*

Vapor-correo.

En las primeras horas de la mañana de hoy, entró en puerto, procedente de Barcelona, Cádiz, Las Palmas y Puerto-Rico, el vapor-correo nacional *Veracruz*, con 397 pasajeros, de los cuales 70 son de tránsito.

A bordo de este buque han llegado el capitán de fragata D. Antonio Eulate y 66 marineros de la armada.

La correspondencia que conducía el *Veracruz*, fué desembarcada al fondear dicho buque. Los periódicos de Madrid que recibimos por el *Veracruz* no adelantan en sus fechas á los que teníamos por la vía de Tampa.

Servicio telegráfico.

Por el Gobierno Civil de la provincia hemos recibido la siguiente comunicación respecto del expresado servicio:

Gobierno Civil de la provincia de la Habana.—Imprenta.—Por el Gobierno General de la Isla se comunica á este Civil de la Provincia lo siguiente,

"Excmo. Sr.—Habiendo observado este Gobierno General que en algunos periódicos de esta capital y otros puntos de la Isla se insertan telegramas de la Península y del extranjero que son de la exclusiva propiedad del DIARIO DE LA MARINA, *La Unión Constitucional* y *La Lucha*, únicos que los reciben, sin consignar que se hallan autorizados por dichos propietarios para publicarlos, el Excmo. Sr. Gobernador General, se ha servido resolver que se notifique á los editores de los periódicos de la Provincia del digno mando de V. E. que queda terminantemente prohibida la inserción de dichos telegramas, á no ser que hubiesen obtenido la competente autorización del propietario, en cuyo caso deben así consignarlo por nota al pié de todos los que se inserten, en virtud de lo preceptuado en el artículo 18 del Reglamento para ejecución de la propiedad intelectual vigente en esta Isla. Lo que de orden de S. E. comunico á V. E. á los efectos de su cumplimiento."

Lo que tengo el honor de trasmitir á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Habana, 16 de octubre de 1889.—*Carlos Rodríguez Batista.*

Noticias de Marina.

En la Comandancia General del Apostadero se han recibido por el vapor-correo *Veracruz* las siguientes reales órdenes que le comunica el Ministerio de Marina.

Promoviendo al empleo de tercer maquinista de la Armada, con la antigüedad de 25 de agosto último, al cuarto D. Justo Montero y Pastor.

Acusando recibo de los estados de fuerza y vida de los buques de este Apostadero.

Aprobando el estado de entrega de mando de los cañoneros *Contramaestre* y *Blasco*.

Id. id. del cañonero *Criollo*.

Dejando en vigor el Real Decreto de 27 de agosto de 1887, que fija el número de ayudantes personales á las órdenes de los Oficiales Generales.

Aprobando regreso á la Península, por enfermo, del alférez de fragata graduado D. Antonio Rodríguez Medina, y el que se encargue interinamente de la Ayudantía de Marina de Cabo-Rojo el piloto graduado de alférez de navío D. Pedro Lafuente.

Disponiendo que en todos los puertos españoles se proceda á la ampliación de la tarifa de peritos maestros de bahía, procurando se detallen en ella los honorarios que corresponsan á los diferentes servicios que puedan prestar esos funcionarios.

Destinando á este Apostadero al teniente navío D. Aurelio Matos.

Dictando reglas para la distribución conveniente en los buques de la Armada de los aprendices marineros que periódicamente salen de la corbeta *Nautilo*.

Disponiendo que las autoridades de los Departamentos, Apostaderos y Escuadras no expidan pasaportes á los guardia marinas que periódicamente deben examinarse para oficiales, hasta tanto que no se disponga otra cosa.

Industria cubana.

Según un colega de esta ciudad, á fines de este mes comenzarán los trabajos para la instalación del gran alambique ó destilería que en la parte del fondo de los almacenes de "Torriente", en Matanzas, va á instalar el acaudalado comerciante de esta capital D. Oscar Conill.

La maquinaria para dicha destilería, fabricada expresamente con todos los adelantos que la ciencia ha introducido en el desarrollo de dicha industria, estará en Matanzas en los primeros días de noviembre, comenzando á funcionar el alambique en el subsecuente mes de diciembre.

Probablemente se encargará de la

brá un grupo de diputados nuevos. Existe en el país, todos lo reconocen, cierto trabajo, cierto estado de espíritu, si así se quiere, al cual los candidatos procuran necesariamente responder en sus programas. ¿Qué dice la mayor parte de esos programas? No hablan de revoluciones ni de reformas radicales; hablan del orden y de la paz, de las economías en la administración de la hacienda, de la libertad religiosa, de los intereses de la agricultura; hablan especialmente de la necesidad de substituir, al fin con la política práctica y beneficiosa de los intereses generales, los tumultos del parlamento y las luchas estériles. Hé ahí los elementos de una nueva situación en la cual, entre partidos extremos, encarnizados en su mútua destrucción, decididos á seguir sirviéndose del país contra el país, podría levantarse otro partido, el partido de la paz política y moral, de la estabilidad en las instituciones, de las reformas útiles. Y si esto fuere un sueño que podrá desvanecer, una vez más, el escrutinio del 22 de septiembre, será, por lo menos, el sueño de aquellos que sobre todas sus preferencias particulares colocan la seguridad y la honra de su patria.

Fiesta de niñas pobres.

En la bonita Iglesia del Hospital de San Lázaro se efectuó el domingo 13 una de esas fiestas tan conmovedoras y tiernas para las almas grandes y generosas, que se interesan por el bienestar y progreso de la humilde juventud del pueblo: fué esta la primera comunión de 38 jóvenes pertenecientes á las Escuelas Dominicales de los Santos Angeles y Nuestra Señora de los Desamparados, á las que se unieron más de cien compañeras suyas. Veíanse en dos largas filas en el templo, vestidas de blanco, con cándidos velos, y junto al altar mayor dos bellísimas niñas coronadas de blanquísimas flores, puras é inocentes, llenas de la más religiosa modestia.

Durante la ceremonia, que ofició el R. P. Fermín Bayona, de la Compañía de Jesús, Director de la Escuela de los Santos Angeles, entonaron las alumnas preciosos cánticos que dirigían los RR. PP. Gabriel, de los Carmelitas, Director de la Escuela de los Desamparados y Santisteban, de la Compañía de Jesús. Al terminar la misa, dirigió el R. P. Bayona una sentida plática demostrando la importancia social y moral de las Escuelas Dominicales, á la cual siguió la solemne ceremonia de la Renovación de promesas del Bautismo.

En una de las galerías del Hospital se sirvió á las alumnas un delicado desayuno, entregándose ya desde este momento á las más cariñosas demostraciones de ternura y alegría, hacia sus distinguidas maestras, allí reunidas, que les repartieron preciosas estampas: de improviso vimos detenerse aquellas centenares de niñas, y colocándose en el centro la graciosa María Teresa Triay, [hija de una de las señoras que componen la Asociación,] recitó una bonita composición, dedicada á la bondadosa y diguísima Presidenta General Sra. Dª Angela Echániz de Araiztegui, en cuyo honor se celebraba aquella agradable fiesta.

Después varias niñas, de las alumnas, recitaron poesías tan dulces y tiernas como la que copiamos á continuación:

Los prados vestidos
De cándidas flores,
Hoy mandan olores
De gran suavidad.

Y las avecillas
Cantando á porfía
Celebran tu día, (1)
Madre de bondad

Nosotras en tanto
Henchidas de gozo
Con tanto alborozo
En tu derredor,

Al cielo clemente
Humilde rogamos
Que un siglo podamos
Gozar de tu amor.

No terminaremos sin enviar una felicitación muy cumplida y ferviente á esa Asociación, compuesta de almas tan dignas y virtuosas que no omiten sacrificios ni trabajos incesantes, por el progreso é ilustración de las clases menesterosas, que instruyen todos los domingos, enseñándoles á la vez á leer, escribir y contar.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
El 17 de octubre.....	36,991	66
COMPARACIÓN.		
Del 1º al 17 de octubre de 1888.....	357,428	46
Del 1º al 17 de octubre de 1889.....	396,714	63
Más en 1889.....	39,286	17

CRONICA GENERAL.

En la mañana de hoy, entraron en puerto los siguientes vapores americanos: *Aransas*, de Nueva Orleans y escalas; *City of Columbia*, de Cárdenas, y *City of Atlanta*, de NuevaYork. También llegó el vapor francés *Alexandre Bixio*, procedente de Veracruz.

—Resoluciones del Ministerio de Ultramar recibidas en el Gobierno General por el vapor-correo nacional *Veracruz:*

Declarando cesante á D. Angel García Martínez, oficial 5º del Gobierno Civil de esta Provincia, y nombrando en su lugar á don Ramón Cunandevilla.

Concediendo prórroga de embarque á D. Luis González Rapela, vice-secretario electo de la Audiencia de Santiago de Cuba.

Trasladando á laplaza de abogado Fiscal de la Audiencia de Puerto-Príncipe á don Manuel León y Escobar.

Trasladando al Juzgado de primera instancia de Ponce á D. Manuel Blas y Achoteco.

—El vapor americano *City of Washington*, que debió haber zarpado de Nueva-York ayer, miércoles, demorará su salida hasta esta noche esperándose en la Habana en la tarde del lunes 21 del corriente.

—Entre las industrias de esta Isla que han alcanzado premio en la Exposición Universal de París, figura la acreditada fábrica de dulces "El Pavo Real", distinguida en dicho certamen con medalla de oro.

—Hoy ha dejado de existir en Jesús del Monte el precioso niño Julio, hijo de nuestro amigo particular D. Oscar Giraud, á quien damos el más sentido pésame por tan sensible desgracia.

—Debiendo proveerse por concurso la Dirección de la escuela incompleta mixta, de Mayarí 1º en San Cristóbal, dotada con el haber anual de 300 pesos para personal, casa y 75 pesos para material; de orden del Excmo. é Illmo. Sr. Rector de esta Real Universidad se convocan aspirantes á la misma, para que en el plazo de treinta días, que empezarán á contarse desde la primera publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, presenten sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Pinar del Río.

—Vacante la escuela de entrada de varones de color de Guantánamo; de orden del Ilmo. Sr. Rector de esta Real Universidad se anuncia, á fin de que los maestros comprendidos en el arr. 198 del Plan de Estudios, soliciten la forma de su provisión en el plazo de quince días contados desde la primera publicación de este anuncio en la *Gaceta* de esta ciudad.

—En la Intendencia General de Hacienda se han recibido por el vapor-correo nacional *Veracruz* las siguientes resoluciones del Ministerio de Ultramar:

Nombrando oficial 3º de la Principal de Hacienda de Santa Clara á D. N. Totay y Mandingorrá.

Disponiendo el cambio de destinos entre los oficiales segundos D. Gregorio León y D. Agustín Mercader.

Nombrando oficial 4º de la Subalterna de Zaza á D. Rafael Ruiz de Apodaca. Idem oficial 3º de la Intervención general á don Antonio Mas y Pon.

Declando cesante á D. Diego Betancourt, oficial quinto de la Principal de Santa Clara, y nombrando en su lugar á D. José Gaspar.

Dejando sin efecto el nombramiento de don Marcos Martínez y Maza, oficial 3º de la Central de Contribuciones, y nombrando en su lugar á D. Rrmón Pérez Carceira.

Concediendo prórroga de embarque á D. Eusebio Conde de la Sierra. Idem pensión á Dª Emilia López y Dª Ana Ferrer.

—A bordo del vapor-correo *Veracruz* ha llegado nuestro particular amigo el Sr. D. Hortensio Tamayo, jefe del Centro de Estadística de la Intendencia General de Hacienda.

—Dice *El Universo* de Santa Clara que el secuestrador Guzmán intentó fugarse de la prisión, valiéndose para ello de las cuerdas de la hamaca, y abriendo un gran boquete con una navaja en el lecho de la galera en que duerme; pero que afortunadamente no llevó á cabo su fuga por haber sido sorprendido por el Alcalde de la Cárcel.

—En la mañana del lunes último, el señor Usera, Gobernador Civil de la Provincia de Santa Clara, visitó casi todas las escuelas municipales de la capital de la provincia. El Sr. Usera vió con disgusto la falta de asistencia de los niños, pues no asiste ni la sexta parte de los que están matriculados.

El material lo encontró deficientísimo, faltando mapas y otros objetos importantes; y algunas de las casas que ocupan las escuelas, sin condiciones higiénicas de ningún género.

En vista de esto, el Sr. Gobernador piensa dedicar atención constante á ese asunto de la enseñanza y remover en lo que le sea posible los obstáculos que se oponen á la buena marcha de las escuelas.

—Se ha formado ya el presupuesto para la canalización de la barra del río Damují.

—Las últimas lluvias han contribuido mucho al buen estado de los campos de caña en Rodas.

Ocupándose un periódico de Santa Clara del doble crímen perpetrado en el Ranchuelo, dice que á las diez y media de la noche del lunes último, el vecino de aquel pueblo D. Manuel Abreu participó al celador de policía que frente á su casa le habían dado una puñalada á un hombre. En el acto se constituyó el expresado funcionario en el lugar de la ocurrencia, encontrando un individuo tendido en el suelo y revolcándose en un gran charco de sangre: al preguntarle por su nombre dijo llamarse D. Felipe Muñoz y Amador y que le había inferido aquella herida otro sujeto de su clase. El herido falleció pocos momentos después en el colgadizo de la casa inmediata al lugar de la ocurrencia, donde estaba también herida Dª Adriana González y Valdés, de pronóstico reservado, según opinión del médico municipal.

El autor de este crímen fué capturado por el celador de policía Sr. Fuentevilla y guardias á sus órdenes, en una casa donde se ocullaba en un gran baúl; siendo puesto á disposición del Juzgado en el fortín con centinelas de vista.

—El celador de Camajuaní tuvo noticias de que el capitán de la Guardia Civil con un sargento y un cabo buscaban dentro del poblado á un individuo conocido por *Chicharro*, por lo cual procedió aquel funcionario á la detención del expresado sujeto que fué conducido á Remedios.

—Por iniciativa del Sr. Alcalde Municipal se trata de terraplenar los terrenos pantanosos situados en la orilla del mar, al Sur de esta bahía. La Academia de Ciencias informó é indicó la mejor forma para hacer desaparecer aquellos terribles focos de infección, y la Comandancia General de Marina, á cuyo centro también se pidió informe, comisionó para este trabajo á un distinguido é inteligente oficial de nuestra marina de guerra, que ya ha levantado los planos consiguientes necesarios para el estudio del asunto.

—Por la Subdirección de la Guardia Civil de esta Antilla se ha dispuesto se regalen al sargento 2º y guardia de la Comandancia de Cienfuegos, respectivamente, Jesús Fernández Casanova y Agustín Fernández Fernández, un reloj de oro á cada uno por su buen comportamiento en el encuentro tenido el día 12 de septiembre último con la partida de Matagás, de cuyo hecho resultó muerto el bandido Juan Sotolongo, anotándose en sus filiaciones.

Asimismo dispone se haga igual regalo á cada uno de los paisanos prácticos D. Antonio Ramírez y Vicente Borjes, por el auxilio que prestaron á la fuerza que perseguía á dicha partida.

Igualmente ha tenido á bien disponer S. E., por resolución fecha 4 del actual, se regale un reloj de oro al sargento 2º de la Comandancia de Puerto-Príncipe José Simó Ruiz, por haber llevado á cabo tres capturas importantes en aquella provincia, en las que demostró inteligencia y celo, causándole este acuerdo nota favorable en la filiación.

—Hace pocos días se celebró en Bruselas un concurso de globos aerostáticos. De los 20 aeronautas inscritos solamente acudieron 13, once franceses y dos belgas. Como meta fué designada la población de Diest, próxima á la ciudad de Lovaina. Los premios ofrecidos por la de Bruselas eran tres.

El globo mayor, *L'Industrie*, media 1,000 metros cúbicos de cabida y su dirección se hallaba encomendada á Mr. Godard; las dimensiones de los demás oscilaban entre 800 y 390 metros cúbicos. A las cuatro de la tarde proximamente se elevaron los trece aeróstatos entre las aclamaciones y gritos de la muchedumbre. Muy luego desaparecieron aquellos en dirección E. NE. y como al poco tiempo estalló una violenta tempestad, se temió que hubieran ocurrido desgracias, tanto más cuanto que en las barquillas iban algunas mujeres y varios niños. Al siguiente día por la tarde se supo que no había ocurrido ningún percance, si bien varios viajeros descendieron con alguna dificultad.

Obtuvieron los premios el capitán Portet con el globo *Pro Patria*, de 560 metros cúbicos, llegó á Waenrode, cerca de Diest, á las seis de la tarde; Mr. Godard con *L'Industrie* y Mr. Vuaquin con el *Tricolor*, de 390 metros cúbicos. Ninguno de los aeróstatos llegó á Diest.

GACETILLAS.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA.—Esta acreditada revista madrileña prosigue engalanando sus páginas con grabados de relevante mérito y artículos y poesías que ostentan á su pié las firmas más celebradas en la república de las letras. El número XXXV, recibido esta mañana, contiene grandes atractivos, según podrá verse por el sumario que reproducimos á continuación:

—*Texto.*—Crónica general, por D. José Fernández Bremón.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—Crónica de la Exposición de París, por Iob.—La Hija de Cervantes, por D. Julio Sigüenza.—Tipos madrileños, por D. Carlos Frontaura.—D. Francisco Rodríguez Zapata, por D. Carlos Peñaranda.—Crítica arqueológica y artística, por D. José Ramón Mélida.—Revista científico-industrial, por D. Ramón Arizcun.—Cotillón, poesía, por D. Antonio Zozaya.—Sueltos.—Advertencias.—Libros presentados á esta Redacción por autores ó editores, por V.—Anuncios.

Grabados.—La Corte en San Sebastián: Ejercicios de cañón á bordo del crucero *Colón*, en presencia de S. M. la Reina Regente y sus augustas Hijas. (Dibujo del natural, por D. Juam Comba.)—La Catástrofe de Amberes: Explosión de la fábrica de cartuchos de M. Corvilain, el 6 del actual; Trabajos para extraer los cadáveres de las víctimas; Incendio de los depósitos ó *tanks* de petroleo, visto desde los muelles del Escalda; Bomberos trabajando para preservar del incendio los depósitos de petroleo de la casa Rieth y Compañía.—Exposición Universal de París: Interior del Pabellón de Portugal; Corredores del primer piso; Despacho de vinos al detalle; Galería del primer piso. (Dibujo del natural, por D. Luis Jiménez.)—París: Representación de la *Oda triunfal* en el Palacio de la Industria, el 15 del corriente.—Concurso internacional de Bomberos, en París; Bombas de incendios en batería, en el de Vincennes; Descenso en saco desde los altos de una casa incendiada; Sección de *Firewomen* ó mujeres bomberas; Bomberos ingleses con el capitán Davies.—Retrato de D. Francisco Rodríguez Zapata, catedrático de Retórica en el Instituto de Sevilla; † en Sevilla, el 14 de agosto último.—Salamanca. Ala del claustro en las ruinas del *Colegio de Santa María de la Vega*. (De fotografía de Laurent.)—Croquis parisienses: Vestíbulo del Correo central ó *Grande Poste*.—(Del libro *Vingt jours á París*.—A. Quantin, editor.)

En Muralla 89, entresuelos, hállase establecida la Agencia de la referida *Ilustración* y allí se admiten suscriptores y se expenden ejemplares sueltos.

TEATRO DE TACÓN.—Bonito programa es el de mañana, viernes, en nuestro gran coliseo. Véase á continuación:

A las ocho.—Segundo acto de *Doña Juanita*.

A las nueve.—*La Colegiala.*

A las diez.—*Chateau Margaux.*

VACUNA. — Se administrará mañana, viernes, de 12 á 1, en la sacristía de la parroquia de Jesús María, por el Dr. Hoyos, y en la de Guadalupe, de 1 á 2, por el doctor Lluria.

TEATRO DE ALBISU. - Las dos primeras tandas de mañana, viernes, ó sean las de las ocho y las nueve, serán ocupadas por la bellísima zarzuela *Marina*, con el siguiente reparto de papeles, tan nuevo como atractivo:

Marina, Sra. Valero.
Jorge, Sr. Massanet.
Roque, Sr. Vázquez.
Pascual, Sr. Castro.
Alberto, Sr. Sierra.
Teresa, Sra. Gutiérrez.
Un marinero, Sr. Arce.
Marineros, pescadores, pescadoras, mozos del astillero, muchachas del pueblo, etc.

A las diez se repetirá la chistosa alcaldada *Toros de puntas*, en la que hay que ver á Amalia Rodríguez y á Robillot.

El sábado se estrenará en dicho coliseo la preciosa zarzuela de Estremera y Chappí, denominada *Las Hijas del Zebedeo*.

MADRES CATÓLICAS.—Debiéndose celebrar el próximo sábado, á las siete y media de su mañana, la misa de Comunión reglamentaria, en la iglesia del Espíritu Santo, se avisa por este medio á las asociadas, suplicándolas concurran todas á tan piadoso acto.

FIESTA CASTELLANA.—El próximo domingo, en la iglesia de San Felipe, se celebrará la gran fiesta que la Sociedad Castellana de Beneficencia consagra á su excelsa patrona. Se bendecirá en aquel sagrado recinto el estandarte de la provincia de Burgos, bordado primorosamente por las Srtas. Gertrúdis Angulo y Victoria Espinosa y apadrinado en la ceremonia por las mismas, en unión del entusiasta burgalés Sr. Angulo.

Por la doche habrá en el gran teatro de Tacón una función extraordinaria, cuyo producto se destina á aumentar los fondos de la expresada Sociedad. El programa es como sigue:

Los dos primeros actos de *Doña Juanita* y el tercero de *Boccacio*.

En un intermedio la Srta. Carolina Méndez cantará el *vals de las serpientes* de *El Gran Mogol* y la Srta. Alonso un aria de la ópera *Don Carlos*.

En el otro intermedio la misma señorita Alonso y el Sr. Palou cantarán el duo del segundo acto de *La Favorita*.

No puede darse nada más interesante y variado en funciones de esta índole.

ACADEMIA ELEMENTAL DE CIENCIAS Y LETRAS DE LA HABANA.—Se nos remite lo siguiente:

"Esta Academia celebrará sesión ordinaria en Compostela 55 el 19 del corriente, á las ocho de la noche.

Orden del día.—1º Sr. Calzadilla. La filosofía alemana en los tiempos modernos.

2º—Sr. Casariego. Hemorragias después del parto. Sus causas y su tratamiento.

3º—Sr. Pedraza. El movimiento y el pensamiento como funciones del cerebro.

4º—Sr. Alfonso. El hipnotismo como agente terapéutico.

Lo que de orden del Sr. Presidente tengo el gusto de comunicar á V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Habaña, 17 de octubre de 1889.—El Secretario, *Dr. Eduardo F. Pulgarón*."

OVACIÓN Á ROBILLOT.—Se la hizo anoche el numeroso público que asistió á Albisu, y se la hizo cumplida, grande y *sin preparación*. No nos habíamos equivocado al predecir este éxito. Cuando Róbillot apareció vestido de *Alcalde* en *Toros de puntas* fué saludado con un aplauso general, intenso y que no tenía término; hasta la orquesta hizo alto. Era el apretón de manos que el monstruo de cien cabezas mandada al actor de las simpatías generales.

Fué asimismo muy aplaudido en el resto de la obra y, especialmente, cuando improvisó la siguiente copla de *sangá, sangá:*

Una tarde de verano
Subí á la torre del gran Eiffel,
que mide trescientos metros
ó, mal contados, unos mil piés.
De los de cualquiera
los podrá tener,
pero de los mios
solo tiene tres!
Sangá, sangá!

Fué igualmente aplaudido el delicioso tipo de *D. Nicasio* de *Mi misma cara*.

La Srta. Rusquella recogió como siempre gran cosecha de aplausos en *Niña Pancha*, obra que, en conjunto, nadie la ha interpretado aquí como ella.

TEATRO DE IRIJOA.—Para la noche de mañana, viernes, se anuncia en dicho coliseo el estreno de la comedia de D. Miguel Echegaray titulada *Los Hugonotes*, que en Madrid ha obtenido un éxito muy ruidoso. Terminará el espectáculo con la chistosa pieza *Suma y sigue*.

CHISTAVÍN.—El famoso andarín aragonés Mariano Bielsa, *Chistavín*, competirá el domingo próximo, en los terrenos de Almendares, con cuantos caballos se presenten allí, á disputarle la victoria en la carrera. Mucha gente acudirá á la hora que se designe, pues hay grandes deseos de ver y admirar á ese rey de los andarines.

POLICÍA.—A la una de la tarde de ayer, acudió la bomba Municipal á la calle de San Ignacio, esquina á Amargura, por haberse recibido aviso de que en dicho punto se había declarado fuego, resultando ser una falsa alarma.

—Un vecino de la calle de Obrapía entregó á una pareja de Orden Público á un individuo blanco, que furtivamente se había introducido en su habitación y lo sorprendió en los momentos en que estaba registrando los cajones de una mesa. El detenido resultó estar circulado por el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro.

—Fractura de una pierna que casualmente sufrió el dueño de una sastrería de la calle del Obispo, al huir de dos individuos que presumía él que le querían pegar á causa de un disgusto que tuvo con ellos.

—Lesiones menos graves que en la cabeza y parte izquierda de la frente, sufrió un menor vecino de la calle de la Marina, al caerle encima un ladrillo que se desprendió de la cornisa de una habitación.

—Herida que casualmente se infirió un matarife del rastro de ganado mayor, al estar descuartizando una res.

DONATIVO

hecho en 16 de mayo del corriente año por los señores ferreteros y comerciantes que á continuación se expresan, con destino al Colegio de niñas pobres de San Vicente de Paul, establecido en el Cerro:

Sres. A. Soto y Cª
1 rollo con 30 varas tela metálica.
Sres. Presa y Torres.
6 planchas de zinc.
4 palanganas esmaltadas.
Sres. Aguilera y García.
2 hornillas grandes de hierro.
Sres. Lastra y Cª
2 planchas de zinc.
Sres. Isasi y Cª
6 planchas de zinc.
Sres. Tejero y Cª
6 planchas de zinc.
10 paqueles de tachuelas.
Sres. Prieto y Cª
2 ollas de hierro de 6 galones.
Sres. Uriarte y Cª
6 palanganas.
4 tinas de zinc.
Sres. Arenal y Cª
1 pieza de holanda cruda.
Sr. D. Segundo García Tuñón.
1 pieza de holanda cruda.
Sres. Vila y Coto.
13 varas tela metálica.
Sr. D. Laureano Cajigal.
9 varas tela metálica.
Sra. Viuda de Abascal.
4 escobillas de fregar, 2 escobillones y 2 plumeros de pita.

DONATIVOS DEL 2 DEL CORRIENTE MES DE OCTUBRE:

Sres. A. Soto y Cª
3 docenas aldabillas para vidrieras.
2 id. perillas para id.
1 cuarta de cola.
1 cuarta de almagre.
1 arroba clavos ingleses de 3 pulgadas.
3 paquetes tornillos para visagras de 3 pulgadas.
3 id. puntas de París de 2 pulgadas.
3 id. id. id. de 1 id.
2 latas blanco de los Leones.
2 brochas de lechada de 2 ceros y 2 id. de pintura.
1 botella de barniz negro.
1 cuarta amarillo ocre.
2 planchas de zinc.
12 visagras libro para puertas interiores.
Sr. D. Laureano Cajigal.
12 cerraduras de 4 pulgadas para vidrieras.
4 cerraduras grandes para puertas.
2 planchas hierro de 10½ varas largo, 2 pulgadas ancho y ¼ pulgada grueso.
Sres. Builla y Cª
6½ docenas visagras de 3 pulgadas para hojas de vidriera.
2½ docenas pasadores de 3 pulgadas para vidrieras.
1 barril de yeso.
2 planchas hierro de 5 milímetros grueso.
Sres. Lastra y Cª
2½ docenas pasadores de 4 pulgadas con cadenas.
Sres. Carrillo y Cª
1 lata aceite quemado.
1 lata aguarrás.
1 lata barniz copal.
Sres. Presa y Torres.
2 barriles cemento Portland.

Las señoras que componen las conferencias de San Vicente de Paul, dan las más expresivas gracias á todos los señores donantes de los efectos que constan en las dos precedentes relaciones, por su caritativa obra.

Habana, 7 de octubre de 1889.

(1). Se refiere al día 2 del presente santo, y cumpleaños de la Señora Presidenta, para cuyo día se había preparado esta fiesta, que no pudo realizarse entonces.

LA ACACIA

ALMACEN DE JOYERIA DE M. CORES Y HERMANO.

Ultimas novedades en prendería fina y objetos de fantasía, en plateados y bronces.—PRECIOS FIJOS marcados en cada objeto.

SAN RAFAEL 12

Cn 1517 13-90

EN EL BAÑO, EN EL TOCADOR, EN EL pañuelo, en el vaso de los dientes, en las ropas de la cama, en todas partes es valioso, útil y agradable el delicado perfume conocido bajo el nombre Agua Florida de Murray y Lanman. 11

PARA EL CATARRO.

EL PECTORAL DE ANACAHUITA y poligala, es el remedio más poderoso para la *tos, asma ó ahogo, bronquitis* y para todas las afecciones agudas y crónicas del pecho.

Exigir el sello de *garantía* de la Farmacia y Droguería "San Julián," pues hay otras marcas que menoscaban el buen crédito de esta. Se vende en todas las boticas acreditadas. R 3-18

Sección de interés personal.

M. STEIN Y Cª

AGUIAR, 92. SASTRERIA. AGUIAR, 92.

Participamos á nuestros constantes favorecedores en particular y al público en general haber recibido y ponemos á su disposición el mayor y más espléndido de los surtidos en géneros para la temporada de invierno con pintas de alta novedad y especiales, elegidos personalmente en las fábricas por nuestro socio D. M. STEIN, el que se ha propuesto enviar lo más selecto y de última novedad: además nos avisa su próximo regreso á esta después de terminada su excursión á todos los centros fabriles de Europa.

Los precios de esta casa son demasiado conocidos por su modicidad. Se hacen encargos en 36 horas en casos necesarios.

Cn 1568 P 15-18O

La estación de invierno es la más apropiada para emplear el Rob depurativo de Gandul, que es el mejor purificador de la sangre que se conoce y el verdadero enemigo de la

SIFILIS

Cn 1544 P 15-13O

CANCER.

El Mundo debe Saberlo.

El mundo entero debe saber lo que el S. S. S. ha hecho en beneficio mío, curándome de un Cáncer tan maligno, que los facultativos de Chicago, á donde fuí en busca de alivio, lo declararon incurable. La misma declaración fué pronunciada por los cirujanos del Hospital. Poco después uno de mis vecinos me envió la copia de un anuncio, cortado de un periódico, referente al SWITF'S SPECIFIC, y luego empecé á tomarlo. Sentí alivio desde las primeras dósis, el virus fué gradualmente arrojado del sistema, y pronto estuve curada. Hace diez meses que he dejado de tomar el S. S. S. y no veo la más leve indicación de que el terrible mal pueda volver á atacarme.

MRS. ANN BOTHWELL.

Ax Sable, Mich., Dic. 29 de 1888.

S S S.

Por el correo, franco de porte y gratis, enviaremos el folleto sobre el "TRATAMIENTO DEL CÁNCER."

Dirección:

THE SWIFT SPECIFIC CO.,
Drawer 3, Atlanta, Ga.,
(3) E. U. de A.

SRES. SASTRES

Y MERCADERES DE ROPA.

D. Modesto Alonso les participa haber recibido grandes surtidos de casimires y armoures colores enteros, listas y lluvias de seda, chaquetones y pardesús de castor y casimir, 5 tipos, frazadas, colchonetas y chalecos vizcainos de todas clases. Precios los más bajos de plaza.

DESCUENTOS 10 Y 12 POR 100.

PLAZO 3 MESES.

LA MODA ELEGANTE

Obispo 98, entre Villegas y Bernaza.

12815 P 4-17

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 18 DE OCTUBRE.

El Circular en San Felipe.

San Lucas, evangelista y santa Trifona.

El tránsito de san Lucas, evangelista, el cual habiendo padecido muchos trabajos por el nombre de Cristo, lleno del Spíritu Santo murió en Bitinia. S n Gregorio Naciancene, san Paulino y san Gaudencio aseguran que coronó su vida con el martirio. Su santo cuerpo se conservó en Patras, hasta la mitad del siglo cuarto, siendo muy glorioso su sepulcro por los muchos milagros que obró el Señor en él.

Es traducción antigua y venable, que la imagen de María Santísima que se venera en Santa María la Mayor, de Roma, fué pintada por mano de san Lucas.

FIESTAS EL VIERNES

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias las de costumbre.

PARROQUIA DE MONSERRATE.

CONGREGACION DE SAN JOSÉ.

Todos los 19 de cada mes misa y comunión general en el altar de San José.

La Camarera, Á. M. de V.

12891 2b17—2d-18

Parroquia de San Nicolás.

El domingo 20 á las 8½ se celebrará la fiesta deNtra. Sra. de la Caridad del Cobre con sermón á cargo del Rdo. P. Muntadas, Rector de las Escuelas Pías.

El Párroco y la Camarera invitan á los fieles.

Asunción Mendive de Veyra.

12832 4-17

JHS

IGLESIA DE BELEN.

El 19 del corriente celebra la Congregación del glorioso Patriarca Sr. San José, los cultos mensuales en honor de su excelso patrona.

A las 7 de la mañana se expondrá S. D. M., á las 7½ se hará el piadoso ejercicio de San José, y á las ocho misa con cánticos, plática, comunión general y bendición del Santísimo Sacramento.

Los asociados y los que de nuevo se inscriban ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando.

A. M. D. G. 12840 4-17

JHS

IGLESIA DE URSULINAS.

SOLEMNES CULTOS

que las RR. MM. Ursulinas tributan á su Ilustre Patrona SANTA URSULA, el próximo día veinte y uno de octubre.

La función dará principio á las ocho de la mañana oficiando en la Santa Misa un P. Jesuíta, y el panegírico de la Santa está á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Guezuraga de la Compañía de Jesús.

Todos los fieles que confiesen y comulguen y visiten en dicho día la veneranda Imagen pueden ganar Indulgencia Plenaria.

Las RR. MM. desean llegue á conocimiento de todos los fieles estos cultos sagrados, pero muy particularmente á todas sus antiguas educandas, y á los padres que hoy tienen á sus hijas en este santo plantel de enseñanza.

El capellán, *Juan Alvarez y Fernández.*

12772 5-16

COMUNICADOS.

LA ESPERANZA

Vidriera, Galiano esquina á S. Miguel

200,000 Y 40,000

Mi fama por el orbe vuela y mi sello me justifica.

Aproximaciones á $200,000 y á $40,000, varios de $100, todos sellados, vendidos aquí.

Ricas brevas de Morales y tabacos superiores, á 25 por un peso. Pago los premios el día del sorteo.

Teodoro Iglesias.

12841 4-17

COMO PUEDE SER SIEMPRE HERMOSA LA mujer.—En innegable que las continuadas tertulias, las repetidas fiestas á que el bello sexo asiste á lucir sus encantos físicos y morales, cansan el organismo y debilitan la sangre.

De ahí las damas cloróticas; pero nada de esto les sucedería, sin privarse de aquellos placeres, usando la Glyodina del doctor Clayton, cuyas propiedades fosfo-ferruginosas, puede decirse que devuelven la vida.

A LOS ACCIONISTAS

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

LA REGULADORA

Cumplimentando lo acordado por la Junta General, la Directiva ha resuelto otorgar un último plazo, á los accionistas que no hayan tomado aún su acción de la emisión segunda; cuyo plazo durará hasta el último día del mes de diciembre próximo: puesto que desea que todos los accionistas posean igual número de acciones. Más, si vencido este plazo aún quedase algún accionista que no hubiera pasado á LA REGULADORA á recoger su acción, se entenderá que renuncia su derecho, y se procederá inmediatamente á otorgarla á otro accionista que la solicite ó le toque en suerte. Lo que se hace saber á los interesados á fin de que á tiempo resuelvan lo que crean conveniente á sus intereses.

Habana, 17 de agosto de 1889.—Por orden de la Directiva.—El Secretario, *Francisco M. Lavandera.*

13101 8-15a 8-16d

CENTRO CANARIO.

Sección de Instrucción.

Desde el día 1º del presente mes han quedado abiertas las matrículas para los que quieran cursar las asignaturas de Lectura, Escritura, Clase objetiva, Gramática, Aritmética. Geografía Universal y de la Isla, Dibujo lineal, Inglés, Francés, Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, bajo la dirección del reputado profesor Lds. D. José Segundo Navia.

Habana, octubre 17 de 1889.—El Secretario General, *Juan Creagh.*

Cn 1567 8-18

DINERO

Se facilita con un pequeño interés sobre alhajas de oro, brillantes, muebles y pianos; tenemos un gran surtido en prendería y pianinos que vendemos baratos,

COMPOSTELA 50

LA PERLA

entre Obispo y Obrapía.

C. 1536 8-13

DE CIENFUEGOS.

Por poco dinero se puede adquirir una imprenta abundante de tipos, dos prensas de imprimir y demás útiles deque se dará pormenor al que lo solicite.

Dirigirse á Juan Ferrer, S. Luis n. 12. — Cienfuegos. 12602 6-12

BUEN NEGOCIO.

Se vende un buen establecimiento de bodega y fonda bien surtido y en un punto inmejorable en esta población con un buen porvenir; su dueño lo enagena por estar enfermo y tener que ausentarse de precisión; para más informes dirigirse á San Ignacio 106.

10292 30-18

SOCIEDAD BALEAR

DE BENEFICENCIA.

De orden del Sr. Vice-Presidente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 43 del Reglamento, se cita á todos los señores socios para la Junta General ordinaria que ha de celebrarse el día 20 del corriente á la una de la tarde, en los salones del Centro de Dependientes, á los fines que previenen los artículos 44 y 45 del mismo y para nombramiento de los señores Presidente, Vice-Presidente, Tesorero y Secretario Contador y de los seis vocales que han de cesar

D. Juan A. Lliteras,
D. Francisco Ferrer,
D. Antonio Lliteras,
D. Santiago Sampol,
D. Antonio Bosch,
D. Lorenzo Tur,

Todo lo cual se publica para general conocimiento. Habana, 12 de octubre de 1889.—El Secretario Contador, *J. A. Lliteras.*

C 1553 5-15a 5-16d

CENTRO DE DETALLISTAS DE VIVERES

Secretaría.

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente se convoca á los señores socios para la junta general extraordinaria que se ha de celebrar el próximo domingo 20 del corriente mes, á las 12 del día, en la Lonja de Víveres, calle de Luz número 2, en la que dará cuenta la comisión nombrada en 21 de julio último de los trabajos llevados á cabo por virtud del mandato que se le confirió en aquella, para concertar la forma en que se habían de verificar las ventas en 1º de noviembre, á fin de que los señores socios resuelvan lo que tengan á bien.

Habana, 14 de octubre de 1889.—El Secretario, *Juan Cobo.* C 1555 5d-16 4a-16

CENTRO ASTURIANO

Secretaría General.

El domingo 20, á las doce del día, tendrá lugar en los salones de la Unión Catalana, Monte n. 3, la Junta General Ordinaria correspondiente al primer trimestre del año social.

Para su ingreso en el local, es necesario la presentación del último recibo.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para que llegue á conocimiento de los Sres. socios.

Habana, octubre 16 de 1889.—*Vicente F. Plaza,*

Cn 1561 4-16a 4-17-

LOUISIANA

octubre 15.

63856	.....	300000
71323	.....	100000
25369	.....	50000
91454	.....	25000
16228	.....	10000
83009	dudoso	10000
19233	dudoso	5000
45728	.....	5000
62851	dudoso	5000
82544	.....	5000
93263	.....	5000
63806 al 63855	.....	500
63857 al 63906	.....	500
71273 al 71322	.....	300
71324 al 71373	.....	300
25319 al 25368	.....	200
25370 al 25419	.....	200
Terminales en 56	.....	100
Terminales en 23	.....	100

La lista oficial llegará el día 22.

Paga los premios en el acto

Manuel Gutiérrez.

GALIANO 126.

Cn 1562 4-16a 4-17d

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

MANUEL DE JESUS PONCE y RICARDO DOLZ

ABOGADOS.

Mercaderes 2. Entresuelos.—De 12 á 3.

12861 26-18 ocb.

DR. B. PIRE,

Médico-Cirujano, especialista en partos, enfermedades de niños y del pecho.—Consultas de 12 á 2, altos de la farmacia La Unión, Obispo 94. Domicilio Bernaza 60. 12859 alt 30-18 O

DR. ROBELIN.

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Consultas de doce á dos de la tarde.

JESUS MARIA, NUMERO 91.

Cn 1556 15-16 O

Dr. C. FINLAY

Ha trasladado su domicilio á la calle del Sol 91, entre Aguacate y Villegas. Consultas de 8 á 9 y de 1 á 3.

12996 26-15 ot

QUEMADOR DE BAGAZO VERDE.

PRIVILEGIO DE MR. SAMUEL FISKE.

El primer

VENTA, COMPRA
y alquiler de libros y mapas: Obispo 135.
10143 26-20

Librería Nacional y Extranjera
de M. Ricoy, Obispo 86, Habana, esta casa compra y vende toda clase de libros tanto en español como en otros idiomas 11612 27-19

ARTES Y OFICIOS.

TREN DE CANTINAS.
Cantinas y tableros se despachan á $20 por persona, comida criolla y española, limpia y buena. San Lázaro n. 178. 12868 4-19

GRAN TREN DE CANTINAS, TENIENTE-Rey 37, entre Compostela y Habana: se sirven á todos puntos con mucha puntualidad y mejor condimentación; variación diaria, y si al marchante no le gusta alguno de los platos, jamás se le vuelve á mandarlos; precios arreglados á la situación. Se necesitan dos muchachos de doce á catorce años.
12717 a4-14 d4-15

Se despachan cantinas á domicilio con esmero y asec; calle de Bernaza 54 para el que guste concurrir. —*Manuel López y González.* 12826 4-17

FABRICA SOMBREROS
ESTABLECIDA EN BARCELONA.
Sus precios siempre serán un 50 por ciento más barato que nadie.
Para comprar un buen sombrero y barato, ya saben ustedes, en
EL PALACIO
49—Amistad—49
C 1540 13-13 ot

¡COMEJEN!
40 AÑOS DE PRACTICA.
Mato el *Comején* donde quiera que sea: garantizando la operación.
Recibe órdenes: A. Angueira, Sol 110—J. Ferrer, Galiano 120 y Gloria 243: Francisco Lajara, Habana.
12570 8 13

SE SIRVEN COMIDAS A DOMICILIO CON prontitud y esmero, á precios módicos: también se sirven especiales; pueden avisar, ya por escrito ó personalmente, Amargura n. 36, esquina á Aguiar. En la misma se solicita un ayudante de cocina.
12778 4-16

GRANTALLER DE MODAS
y corsetería.
Preciosos y elegantes trajes se confeccionan con arreglo á las últimas modas. Especialidad en trajes de desposadas, bailes y teatros, luto y de viaje, con la mayor brevedad; se reciben encargos para el interior, todo á precio sumamente módico. En el mismo hay para su venta magníficos camisones. Sol 64.
12366 15-8 oc

NUEVA
Fábrica Especial de Bragueros

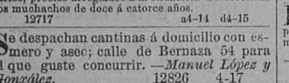

36, O-REILLY, 36.
El gran Braguero de PATENTE "SISTEMA GIRALT," á la par de superar por su sencillo, fuerte y sólido mecanismo, á todos los conocidos hasta el día: es el más económico por su gran duración: ningún paciente debe comprar ningún aparato sin antes ver éste. Precios sin competencia, al alcance de todos. Bragueros Umbilicales para ambos sexos. Gabinete reservado. Se va á domicilio.
O-REILLY 36, entre Cuba y Aguiar.
13100 10 15

SOLICITUDES.

ULTIMOS ADELANTOS.—Clases de instrucción primaria á domicilio á 15 pesos billetes al mes: método rápido, claro y recreativo, desarrollo gradual de la inteligencia y memoria del niño: informarán Gervasio 59. 12860 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de manejadora ó criada de mano: tiene personas que respondan de su conducta. Neptuno 146 informarán. 12802 4-18

Se solicita
una cocinera blanca—calle del Aguila n. 90
12863 4-18

A LOS CARPINTEROS.
Se necesita un carpintero en el Centro Telefónico, con buenas referencias. Empleo continuo á persona á propósito. Pueden dirigirse por carta al Administrador O-Reilly 5. 12887 3 18

Se solicita
una criada de mano en Lagunas 113, se da buen sueldo. 12888 4-18

SE SOLICITA
una señora de edad para cocinar y cuidar del aseo de la casa, bien entendido que si le gusta ó tiene que salir á la calle con frecuencia, que no se presente. Apodaca n. 4, altos, de 9 á 10 impondrán.
12877 4-19

SE SOLICITA
una general lavandera en la calle de Consulado n. 97.
12875 4-18

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular que sabe cumplir con su obligación y de confianza ya sea en casa particular ó establecimiento: informarán en Teniente Rey esquina á Zulueta, cuarto n. 2, bolera.
12885 4-18

SE SOLICITA
un criado de mano que sepa cumplir bien su obligación y tenga buenas referencias. Compostela 76.
12864 4-18

CRIANDERA.
Desea colocarse una joven blanca de criandera con buena y abundante leche, á leche entera ó media leche, siendo de cuenta de las personas que la soliciten el carruaje de ida y vuelta á sus casas á saber la razón, en la inteligencia de que vaya ó no á leche entera llevará su niño donde quiera que vaya; informarán Monserrate 111 frente al hotel Roma altos. 12849 4-18

Aprendiz de sastre
Se solicita uno que esté algo adelantado, se le dará sueldo y se quiere con referencias; EL PEÑON, Monte 95 12896 4-18

SE SOLICITA
un criado de manos que ya lo haya sido, sea joven y tenga quien garantice su buena conducta: Muralla 91.
12854 4-18

Aprendices de sastre.
Se solicita uno de buena moralidad: Amistad n. 29 entre Neptuno y Concordia. 12858 4-18

SE SOLICITA
un muchacho que quiera trabajar pastelería; que sea formal y tenga buenas referencias: también se solicitan dos vendedores por la calle. Impondrán Lamparilla número 68. 12847 4-18

DESEA COLOCARSE DE PORTERO UN PEninsular, que tiene las mejores referencias: informarán San Lázaro número 193 esquina á Lealtad.
12851 4-18

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad, bien sea para acompañar ó para criada de mano ó para manejar un niño. Impondrán calle de Paula n. 100. 12852 4-18

Trabajadores.
SE NECESITAN en el Departamento de Ingenieros de los Ferrocarriles Unidos de la Habana (Estación de Villanueva) para trabajos de la vía.
Habana y octubre 12 de 1889.—El Administrador General, *A. de Ximeno.*
C 1534 8d-12 8a-12

DESEA COLOCARSE UNA PARDITA DE 18 años para manejar niños y en la misma un partido para servir á un caballero solo ó de paje, tienen quien responda ó su conducta. Indio 16 informarán entre Rayo y Monte. 12813 4-17

AVISO
Se suplica al Sr. Francisco Romero que estuvo en Lima en la cigarrería del Sr. Suiras, pase á recoger una carta en casa del Sr. Antonio Berges, antigua tenería de Regla. 12838 6-17

SE SOLICITA UN CRIADO JOVEN PARA la limpieza y demás quehaceres de una botica, prefiriéndose uno que haya desempeñado este oficio. Informarán San Rafael esquina á Campanario, botica.
12843 4-17

SE SOLICITA
una morena de mediana edad para cocinar para una señora sola: que tenga quien responda por ella. Calle de Obrapía número 98, de diez á doce.
12845 4-17

SE SOLICITA
una manejadora: se paga bien y que traiga buenas referencias. Mercaderes número 21.
12846 4-17

SE NECESITA
una cocinera para un matrimonio solo. O'Reilly número 57, altos. 12819 4-17

AMISTAD 76.
Solicitan una criada de mano de mediana edad que tenga cartilla: también una negrita de 10 á 12 años, que se le vestirá; si tiene más edad no le hace.
12811 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse para acompañar á una señora ó el arreglo de una casa y coser. Informarán en Villegas 101.
12824 4-17

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO, aseado y de buena conducta desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán Dragones 68, esquina á San Nicolás, bodega.
12825 4-17

SE SOLICITAN UNA CRIANDERA A LECHE entera, que tenga buena y abundante leche y sea sana y de reconocida moralidad y una criada de mano para el Vedado. Calle 9 número 87, entre 4 y 6.
12839 4 17

Se solicita
una criada formal Suárez 86. 12812 4-17

EN LA CALLE DEL PRADO, LETRA B, ENtre Dragones y Monte, (frente á la pila de la India) se solicita una buena lavandera y planchadora, que tenga personas que la recomienden.
12818 a1-16 d3-17

EN LA CALZADA DE SAN LAZARO NUMEro 252, se solicita una cocinera de color de mediana edad y que sea formal.
12773 4-16

SE SOLICITA
una criada para la Cabaña, se preferiría que supiera lavar: darán razón en la Botica del Cristo, Lamparilla 74. 12823 4-17

DESEAN COLOCACION DOS GENERALES lavanderas para casa particular, siendo por semanas, tienen quien responda por ellas: Campanario 143.
12797 4-16

Auxiliar de encuadernación.
Se solicita uno en La Propaganda Literaria, Zulueta n. 28. C—1554 8-16

Una señora viuda
desea encontrar una casa de familia decente, para coser, sabe cortar y tiene personas que respondan por su conducta: Villegas 131 entre Sol y Luz,
12785 4-16

CRIANDERA.
Una morena de 3 meses de parida, sana y de abundante leche, desea encontrar colocación de criandera á leche entera, tiene personas que garanticen su buena conducta: en la calle de Jesus María n. 87 informarán. 12787 4-16

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL LAvandera y planchadora blanca, exacta en el cumplimiento de su trabajo y con buenos informes: de su moralidad impondrán Obrapía 63.
12784 4-16

Se solicita
una manejadora y también una criada de mano: Industria 72 A esquina á Bernal, altos.
12786 4-16

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR de mediana edad desea colocarse: es aseada y de moralidad, teniendo personas que respondan de su conducta, también para criada de mano ó manejadora. Virtudes número 11, bodega impondrán.
12780 4-16

UNA MORENA DESEA COLOCARSE DE criandera. Perseverancia 9, tiene quien garantice por ella. 12763 4-16

Un general cocinero
y repostero extranjero de bastante inteligencia, sabe su obligación, tiene quien responda por su conducta; Obrapía 87. 12793 4-16

SE SOLICITA
una criada de mano que sea inteligente, formal y trabajadora con buenas referencias, Ancha del Norte 225 altos. 12789 4-16

SE SOLICITAN
una manejadora y una criada de mano que sepa coser; con buenas referencias; Obrapía n. 20 altos.
12802 4-16

Una señora americana
solicita colocarse para manejar uno ó dos niños ó acompañar una señora; tiene las mejores recomendaciones; Jesús María 97. 12794 4-16

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular acabado de llegar del campo, de 28 años de edad, de portero ó criado de manos, aunque sea ganando poco sueldo por falta de recursos, tiene personas que respondan por su conducta, calle de Paula 88 informarán en la bodega. 12795 4-16

SE SOLICITA
una aprendiza que tenga principios de costura, se prefiere que sea de color, San Rafael núm 49.
12777 4-16

Se solicita
un criado de manos: Línea n. 70 en el Vedado.
12776 4-16

Se solicita
un criado de mano para la farmacia Maloja 98 esquina á Manrique, que lleve su cédula. 12756 4-16

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y REPOStero aseado y de moralidad desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán Zanja 39 é en el Vedado Paseo n. 3.
12769 4-16

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular asenda y también para la limpieza de la casa de un matrimonio: tiene buenos informes de su conducta: impondrán calle de la Cárcel número 17. 12770 4-16

SE SOLICITA
una criada de mano de color y un morenito de 12 á 14 años que tengan personas que los recomienden. Damas 46. 12783 4-16

SE SOLICITA
un aprendiz de planchador: Colón 40 informarán.
12808 4-16

BARBEROS.
Se necesita uno bueno y formal: sueldo cuarenta pesos. En San Rafael esquina á Lucena, barbería.
12801 4-16

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular, joven, sana y robusta, de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante y personas que la recomienden. Zanja, entre San Francisco é Infanta, fonda, darán razón.
12758 4-16

Se solicita
una criada de mano que sea trabajadora, ha de traer buenas referencias· Escobar n. 98.
12734 4-15

UNA JOVEN BLANCA DESEA COLOCARSE en casa particular para coser á mano y máquina, sobre todo ropa de niños y ropa blanca; tiene personas que la recomienden. Angeles número 48, casi esquina á Monte, informarán. 12683 4-15

A MARGUEA 54.—NECESITO COCINEROS, criadas y criados, manejadoras y dependientes y 30 hombres para el campo, paga puntual y buena comida. Hago instancias, cobro de recibos y demás negocios, copias y memoriales. Pidan y serán servidos. De 6 á 6. 12742 4-15

CENSOS AMATE.
Al caballero que hace algunos meses estuvo en la Secretaría de la Diputación Provincial para tratar de aquellos censos, se ruega envíe su dirección á la misma. 12753 4-15

SE SOLICITAN UN CRIADO Y UNA CRIADA de mano, bien sean blancas ó de color, con la imprescindible condición que tengan libreta: calle de Consulado n. 47. 12703 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MORENA JOVEN, sana y robusta, con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene cinco meses de parida, es de moralidad y tiene quien la garantice. Impondrán Luz número 51. 13706 4-15

CONCORDIA N. 90.
Se necesita una buena cocinera.
12733 4-15

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA PEninsular, aseada, tiene quien responda por ella: informarán Monte y Cienfuegos 25.
12714 4-15

Se solicitan
dependientes Inquisidor 15. 12716 4-15

UNA PARDITA DE MORALIDAD SOLICIta colocación para manejadora ó criada de mano en una casa decente: impondrán Amargura 86.
12732 4-15

Se solicitan
dos manejadoras de color de doce á trece años: impondrán Prado 52. 12743 4-15

Se solicita
un criado de mano joven y una criada aunque sea de mediana edad, ambos que tengan su libreta, sin este requisito que no se presenten. Lealtad 44.
12748 4-15

SOLICITA COLOCACION EN CASA PARTIcular una general criada de mano que cose, corta y entalla con perfección, pudiendo dar buenas referencias. Consulado 130 darán razón.
12749 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular excelente criada de mano, activa é inteligente: tiene personas que la garanticen: impondrán Perla del Muelle, fonda, calle de San Pedro.
12744 4-15

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO QUE sea curioso y ágil en el desempeño de su oficio: sueldo $25 billetes y lavado de ropa: se exige que traiga libreta: informarán Tulipán 19.
12740 3-15

COSTURERAS. SE SOLICITA UNA BUENA maquinista y ojaladora para trabajar en la misma. Amistad 136, en la portería informarán.
12739 4-15

Un criado
Se solicita uno que tenga buenas referencias: Animas 182. 12708 4-15

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO GENEral cocinero para casa particular ó establecimiento y al mismo tiempo un joven de 21 año, desea colocarse en una casa para cocinarle á una corta familia, teniendo personas que respondan por su conducta: impondrán Estrella 65. 12698 4-15

Costurera
Desea encontrar una casa particular para coser de seis á seis: tiene quien responda por ella. Egido 57.
12697 4-15

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de criandera á leche entera, de cuatro meses de parida, tiene quien responda por su conducta: informarán en la fonda La Dominica, calle de San Pedro n. 12. 12712 4-15

UNA SEÑORA FRANCESA BUENA modista desea encontrar una colocación en casa particular, no tiene inconveniente en ir al campo: informarán calle del Aguila n. 116.
12718 4-15

SE SOLICITA
una muchacha para la limpieza de la casa y que duerma en el acomodo: Industria n. 103, entre Virtudes y Neptuno. 12741 4-15

SE SOLICITA
en Neptuno 82, tintorería, un muchacho peninsular de 14 á 16 años; se le enseñará el oficio dándole además $2 ó 25 de sueldo según su aptitud, que tenga quien lo garantice, 12754 4-15

Se solicita
un muchacho de 12 á 15 años, para criado de mano, que sepa su obligación, sueldo $15 billetes y ropa limpia: O-Reilly 54, camisería. 12738 4-15

Desea colocarse
un peninsular de mediana edad, de portero ó de otros quehaceres: informarán San Ignacio 45 de 8 á 3 de la tarde. 12731 4-15

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano peninsular, de mediana edad, para servir á una corta familia; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice: impondrán Reina 62 esquina á Campanario. 12728 4-15

Se solicita
una general lavandera y planchadora, tanto de señora como de caballero, y que sepa rizar, de 6 á 6: Consulado número 97. 12725 4-15

En la calle de Luz n. 4
se solicita una criada de mano blanca ó de color que entienda de costura y que tenga buenas referencias de 12 á 4 pueden presentarse. 12722 4-15

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DE toda confianza solicita colocación de criada de mano en una casa decente, tambien no tiene inconveniente que sea hotel. sabe cumplir con su obligación: informarán Luz 70. 12737 4-15

ESTRELLA 1,
taller de lavado La Corona, se necesita un muchacho para repartir ropa, ha de ser formal y ha de tener buena recomendación. 12724 4 15

UNA SEÑORA VIUDA DESEA ENCONtrar una casa decente para manejar un niño ó acompañar una señora, tiene cuien responda por ella. Rayo 106 impondrán. 12719 4-15

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE EN casa de familia respetable para acompañar á una señora ó señorita, sabe coser á mano y á máquina: informarán Sol 25, bajos. 12726 4-15

LA MEJOR Y LA MAS BARATA, LA MAS SIMPLE Y LA MAS SOLIDA
LA QUE HACE MENOS RUIDO Y LA MAS LIGERA.
LA QUE HACE TANTA VARIEDAD DE LABORES COMO ES POSIBLE HACER A MANO.
La que sin necesidad de enseñanza se puede coser en ella con perfección.
ESTA ES LA NUEVA MAQUINA DE COSER DE "SINGER" LLAMADA
"LA VIBRATORIA."--PRUEBAS:
1º—Tiene la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. Es de BRAZO ALTO, no tiene PIÑONES ni RESORTES. 2º—Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE DE TODAS las máquinas de coser. 3º—Cada MOVIMIENTO ES POSITIVO Y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. ES DURABLE, sin comparación. 4º—Tiene el MEJOR REGULADOR de puntada, esta puede regularse aunque la máquina esté cosiendo á toda velocidad. 5º—Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse, y toda clase de hilo usarse SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática. 6º—Es ADMIRABLEMENTE LIGERA, y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.—Ofrecemos también la nueva máquina AUTOMATICA DE SINGER, de cadeneta ó sea un solo hilo, y así como LA OSCILANTE de doble pezpunte sin lanzadera.
Especialidad en máquinas para zapatero.
Alvarez y Hinse, Representantes de la Compañía de Singer, Obispo, 123.
NOVEDAD, UTILIDAD Y BARATEZ.
Lámparas de mesa, sala, salón, comedor, zaguán y para ingenios. Lámparas AUTOMATICAS niqueladas. Lámparas ELECTRICAS. Lámparas DE PIANO—CHANDELIERS, niquelados de 1 á 4 luces. Lámparas de barro, cristal, vidrio, MAJOLICA, desde la más simple á la del más refinado gusto artístico. Surtido de los últimos modelos en globos y pantallas de cristal de todas formas. Linternas de mano. Máquinas de rizar.
JUEGOS DE LAVAPIES, de más de veinte formas distintas; CAMAS DE HIERRO de todas clases y de los estilos más modernos.
Cubiertos de metal, TODO BLANCO, garantizado y los afamados de Alphenide. Máquinas de escribir con doble alfabeto, y simples de gran facilidad y economía. Las recomendamos con especialidad. Tijeras de sastre de todos tamaños y anchos.
Relojes de sobremesa de maderas finas, otros de mármol, majolica, loza, niquel. Relojes de pared, mosáico y novedad de estilos con campana de catedral ó con timbre. Otros de regularización automática. Relojes despertadores de viaje, de mesa y otros con caprichosas figuras de movimiento, más de sesenta estilos distintos.
Gran surtido de artículos de utilidad, propios para regalos. Máquinas de afeitar, de pelar (ocho clases), tijeras y navajas de Rodgers en gran escala.
Alvarez y Hinse, Obispo, 123. Esta casa garantiza todos los artículos en su clase.
C 1338 alt 156-4 St

DINERO
Se facilita en pequeñas y grandes cantidades sobre toda clase de prendas y muebles. Casa de préstamos, LA CUBANA. 166 HABANA 166
12651 26-13

DESEA COLOCARSE
una buena criandera peninsular, sana y con abundante leche para criar á leche entera, tiene personas que garanticen su moralidad: impondrán Cienfuegos n. 9.
12681 5-13

COMPRAS.

COBRE VIEJO.
Se compra cobre, bronce y demás metales viejos en todas cantidades. Monte 212 entre Rastro y Belascoain. 12869 4-18

LA AMERICA
casa de préstamos, Neptuno 39 y 41. Se compran muebles, alhajas, oro y plata vieja, pagando altos precios y en todas cantidades.
12878 15-18O

SAN MIGUEL N. 62
Se compran muebles pagándolos muy bien.
12879 8-18

Se compran muebles
por lotes ó por piezas, y se pagan bien. También espejos cuadrados, aunque estén manchados. En Reina número 2, frente á la casa que fué de Aldama.
12829 4-17

UN PERRO.
Se desea comprar uno, perdiguero, bien enseñado, en Compostela n. 71, de nueve de la mañana á dos de la tarde. 12817 4-17

MUEBLES Y PRENDAS.
Se compran en todas cantidades; LA ZILIA, O-BRAPIA NUM. 53, ESQUINA Á COMPOSTELA.
12768 15-15a 15-16d

COMPRO Y CAMBIO
toda clase de muebles usados lo mismo en grandes que en pequeñas cantidades, oro y plata vieja. así como toda clase de efectos usados que convengan. Lealtad n. 48 12807 4-16

Se compran
sueldos del Ayuntamiento, atrasados en pequeñas y grandes cantidades. San Ignacio 102 esquina á Luz.
12735 4-15

Muebles
Se compran en grandes y pequeñas partidas pagándolas más que nadie. Habana 166.
13652 26-15 ot

SE COMPRAN LIBROS
DE TODAS CLASES É IDIOMAS Y BIBLIOTECAS.
Salud 23, librería Nacional y Extranjera.
12460 10-9

OJO.
Para Méjico y Panamá se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. También se pasa á domicilio, San Miguel núm. 92, esquina á Manrique á todas horas del día. 11775 26-22

PÉRDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRITA DE casta sata y fina, color colorado y blanco con bastante pelo y más en la cola; al que la entregue á de razón se le gratificará. Salud 66 12865 4-18

EL DOMINGO ULTIMO, EN EL BAILE DEL Casino Español, se le perdió á una señora una gargantilla con su relicario, en el cual está el retrato de su esposo. A la persona que lo entregue en la calle de Neptuno 27, altos, se le agradecerá infinito, además de recompensarla generosamente.
12835 4-17

Perdida
Extraviada una perrita colar amarillo claro, hocico negro, rabo corto que entiende por Feita: se gratificará al que la entregue calle de Aguiar núm 31 altos.
12827 4-17

PÉRDIDA.
Desde Monte 49 á Consulado n. 47, se ha extraviado un bulto con ropa de niño y un vestido de señora; el que lo entregue en Consulado 47, será gratificado. 12707 6-15

DE LA CALLE DE LAS DAMAS NÚMERO 24 se ha extraviado una perra Pug, quien de razón de ella será gratificado muy generosamente.
12715 4 15

SE GRATIFICARA AL QUE ENTREGUE EN Suárez nº 7, un paquetito con recibos impresos y otro conteniendo otros papeles, extraviados de la calle de O'Reilly á Mercaderes, esquina á Teniente-Rey, al Dr. Sansores. 12561 8-11

ALQUILERES.

HABANA 108
se alquilan cómodas, elegantes y económicas habitaciones; en la misma la planta baja, propia para casa de comercio. 12890 5-18

68 HABANA 68
Se alquila un cuarto alto y un comedor muy fresco, á hombre solo ó matrimonio sin hijos.
12874 4-18

En el Carmelo
se alquila en dos onzas oro la hermosa casa calle 16 esquina á 11: Informarán Desamparados 28
12881 4-18

AGUIAR 101.
Se alquilan frescas y hermosas habitaciones con asistencia ó sin ella. 12510 2-18

Se alquila
un cuarto á señoras solas ó matrimonio sin niños. San Nicolás núm 85. 12883 4-18

93, PRADO 93.
Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con vista al Prado y Pasaje: precios módicos: en la misma impondrán. 12848 4-18

Se alquilan dos espaciosas y ventiladas habitaciones con balcón á la calle, suelos de mármol y ducha. Manrique número 27, la entrada por Animas.
12822 8-17

Se alquilan tres habitaciones amuebladas, muy frescas y ventiladas con balcón á la calle y servicio á 10-60, 15 y $18 á hombres solos ó matrimonio sin hijos, en casa de familia. Lamparilla 63, esquina á Villegas. 12820 4-17

Virtudes 4,
casi esquina al parque, se alquilan habitaciones con asistencia ó sin ella. 12814 8-17

EN $12-75 ORO
libres para el inquilino se alquila el kiosco de Reina y Amistad. 13834 8-17

En casa particular y de corta familia se alquila una hermosa y fresca habitación, á una señora sola de moralidad ó un matrimonio sin hijos, es punto bueno frente á los baños de los CAMPOS ELISEOS; informarán Ancha del Norte n. 31. 12816 4-17

Se alquilan dos hermosas habitaciones bajas, con ventanas y salida independiente á la calle, con cocina, agua, gas y demás. Virtudes 97, bajos informarán. 12763 4-16

Bernaza 60.
Se alquilan cuartos con asistencia ó sin ella.
12781 4-16

SE ALQUILA
una bonita casa en Marianao situada en la calle de Pluma n. 4; impondrán de su ajuste en la Habana calle de Manrique n. 46. 12800 8-16

SE ALQUILAN
los almacenes y los altos de la casa calle de Mercaderes n. 10 en la misma impondrán. 12790 6-16

Hermosas habitaciones
para caballeros y familia; todas á la calle y con la comida, como se pida, en la moderna y elegante casa Zulueta 36. esquina á Teniente-Rey.
12757 4-16

Frente al Parque Central se alquilan dos habitaciones interiores á hombres solos y sin muebles, con entrada á todas horas: informarán Prado 118, Barbería de Inglaterra. 12782 4-16

SE ALQUILA
una hermosa habitación con vista á la calle propia para un matrimonio: en la misma un cuarto para hombres solos en la calle del Aguila n. 222, en los bajos informarán á todas horas. 12788 8-16

SE ALQUILAN
en módico precio las hermosos y ventilados altos de la calle de las Damas n. 30 á familia sin hijos
32792 5-18

Se alquilan muy baratas las dos casas, Espada número 35 y San Miguel número 256: sala, saleta, 4 cuartos bajos, salón alto al fondo; las dos iguales, de azotea, agua, grandes comodidades y muy higiénicas. Informarán al lado de las mismas. Las llaves, Tejadillo número 1 12775 4-16

SE ALQUILAN
á hombres solos y con referencias, dos habitaciones altas muy frescas y punto céntrico. Galiano número 124, altos. 12774 4-16

VIDRIERAS PARA MOSTRADOR
plateadas y vidrios cóncavos.
Hay siempre repuesto de vidrios.
Baratísimas al contado
y á pagarlas con un peso cada semana.
Ramón Xiques, Obispo. 84. 12601 10-12

AGUA DE PERSIA.
Este cosmético que desde 1876, es el preferido de las señoras por su éxito seguro y porque devuelve al cabello cano su color primitivo dejándolo *suave, brillante* y *sedoso* y porque *no mancha el cutis ni la ropa* y porque deja el cabello tan natural, al extremo de no ser descubierto el artificio por el ojo más perspicaz.—Se halla de venta en todas las *Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Quincallerías* y *Sederías.*
C 1461 1-O

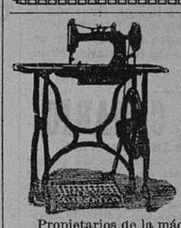

EL ULTIMO ADELANTO.
En la ciencia mecánica de las máquinas de coser, la más sencilla, la más perfeccionada, la más elegante y la más duradera, es la que lleva por nombre PERAL.
Llamamos también la atención del público acerca de las excelentes máquinas de coser NEW HOME de doble pespunte y WILCOX & GIBBS, de cadeneta.
Se envían catálogos, francos de porte.
JOSE SOPEÑA & Cp.
Propietarios de la máquina PERAL y únicos agentes de la NEW HOME, NEW NATIONAL y WILCOX & GIBBS. 112—O'REILLY—112. HABANA,
Cn 1489 10-6

SE ALQUILA
la casa Merced n. 109; en la bodega está la llave y darán razón, su dueño, Jesús del Monte, Santa Emilia número 20: su precio 22 pesos oro, con fiador.
12791 4-16

En la calzada de la Infanta, contiguo al número 60, frente á la Plaza de Toros, se alquila una buena casa de tabla y teja, con cuatro buenas habitaciones, frescas y secas, gran patio y demás comodidades; la llave y ajuste en la casita que está al otro lado.
12761 4-16

INDUSTRIA 115,
Se alquilan algunas habitaciones á personas recomendables, en precios módicos; asistencia como la desean; es casa de familia y está á dos cuadras de parques y teatros. 12713 4-15

INTERESANTE.
Se alquila la esquina Prado y Refugio, propia para cualquier clase de establecimiento. Unos altos independientes en el mismo local y una casita compuesta de tres piezas, Refugio entre Prado y Consulado. Un local con cinco puertas á la calle del Refugio, con agua y gas, propio por su extensión para fábrica de tabacos, taller de carpintería, gimnasio, carruajes ó cualquier clase de industria, en proporción. Informan Zulueta n. 36. 12737 4-15

AVISO AL COMERCIO.
Se alquilan nueve solares cercados, con agua corriente, sobre el litoral de la bahía, con la que tiene comunicación marítima, á propósito para almacenes, talleres de construcción y manufacturas, ventajosamente situados al fondo del Ferrocarril del Oeste, antigua sierra de la Esperanza, calzada de Vives 151, en precio módico. Informan calle de Zulueta n. 36.
12736 4-15

SE ALQUILA
la casa de la calle de San José 38: impondrán los Señores Gill, Quadreny y Cp. Oficios 28.
12746 26-15 ot

SE REALQUILA
muy en proporción la casa calle F. n. 8 en el Vedado: informarán en la misma ó en Amargura 74, altos.
12752 15-15O

En San Juan de Dios n. 6, casi esquina á Habana, una hermosa sala con dos ventanas á la calle, primero y segundo cuarto, buen comedor, agua de Vento, patio y otras comodidades propias para una corta familia. También se alquila por separado
C 1542 10-13

En Marianao se alquila la casa Vieja 35 de esquina, pudiendo disfrutar de un solar hermoso y con frutales al lado de la misma, se da muy barata é informarán todo el día en Animas 28 y de 12 á 2 Compostela 71. La llave en el n. 39.
12816 8-12

MERCED 77.
Se alquilan los espaciosos altos, con agua, gas, cocina, escusados y lavaderos: hay departamentos para matrimonios, con balcón á la calle y habitaciones para hombres solos y tambien se alquila la esquina para establecimiento. 12617 8-12

PARA ESTABLECIMIENTO. Se alquila la casa Concordia 50: tiene más de su magnífica esquina otras posesiones con entrada y vista á la calle que pueden subarrendarse. Tratarán en Suárez n. 7.
12560 8-11

CARMELO.
Se alquilan dos bonitos cuartos calle 11 n. 89 propios para un caballero sólo ó dos amigos, con ó sin muebles completamente independiente. Impondrán calle Amistad 90, almacen de pianos.
12536 9-10

Se alquila
en Guanabacoa la casa-quinta Candelaria 58, de alto y bajo, con abundante agua, cochera independiente y la casa de construcción moderna; la llave en la casa del frente y de su ajuste Habana—San Rafael 13.
12494 11-9

Vedado.
A partir del 1º de noviembre próximo, se alquila la espaciosa y bien situada casa nº 60 de la calle Novena informarán San Ignacio 56, altos.
12261 16-4 ot

VENTA
de Fincas y Establecimientos.

POR NO PODERLO ATENDER SU DUEÑO se vende un café bien acreditado y hace buena venta; informarán en la calle de la Merced n. 51; se da en proporción, 12884 4-18

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO DE VIveres, muy bien situado, único en las 4 esquinas; tiene pocas existencias y se da á tasación sin regalía, por menos de su valor. Hace más de 300 pesos diarios y por no poderlo asistir se adjudica en la presente semana al mejor postor. Impondrán Neptuno 90, de 8 á 12. 12866 4-18

SE VENDEN
muy baratas las casas calle del Alambique n. 8 y Florida 65, en Jesús María. Gervasio 97 B. tratarán de su ajuste. 12893 4-18

BUEN NEGOCIO.
Se vende en proporción un despacho de pan de $25 diarios. Informarán en La Montañesa, Neptuno esquina á Industria. 12876 4-18

EN LA CALLE DE COMPOSTELA N. 157 SE vende una magnífica frutería y carnicería, el que desee comprar podrá pasar por dicha casa en las horas siguientes: de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 12889 4-18

GANGA POR $900 ORO LA PINTOresca casa de cantería, con sala, comedor, 3 cuartos, puertas de cedro, planta moderna y todas las comodidades necesarias, vista hace fe y en $600 oro una casa en Jesús del Monte al fondo de los carritos. sala, comedor 3 cuartos patio y traspatio su dueño Estevez 17 de 8 á 10 y de 4 á 6. 12844 4-17

EN EL CENTRO DEL VALLE DE YGUÑA
(SANTANDER)
Se vende
una casa espaciosa y cómoda, con grandes y amenas vistas, de piso alto y bajo, ambos habitables, jardines, huerta, corral, cochera y cuadra, en el centro del pueblo aunque aislada, próxima al rio y fuente. con pozo y bodega en la misma, tocando con la vía férrea y carretera nacional á medio kilómetro de la estación del ferrocarril. Su precio seis mil duros oro, á pagar en esa ó aqui, al contado ó á plazos convencion ales.
Informarán en Matanzas calle del Espiritu Santo núm 27, Pueblo Nuevo. C 1563 4-17

SE VENDE UNA BODEGA BIEN SITUADA y establecida y también casas por San Miguel, San José, Lealtad, Manrique, Suárez, Factoría, etc., $600 hasta 10000 oro y varias por otro punto de 1,500 hasta 4000 billetes. Angeles 54. 12809 4-16

CARMELO.
Se vende una casa nueva con 6 habitaciones: calle 11 número 3, entre 8 y 6 informarán.
12805 6-16

SE VENDE LA SOLIDA Y COMODA CASA Escalle de la Esperanza número 91, inmediata á la esquina de Figuras. en bastante proporción: informarán en la misma calle número 96.
12747 4-15

TANQUE DE HIERRO.
Se vende uno de una y media pipa de cabida. Aguila n. 133. 12872 4-18

PIANINO DE PLEYEL, GRAN FORMA.
Nº 8, casi nuevo y barato; también hay otro para aprender, en $75 billetes; una famosa urna y escaparates de todas formas, mesas de café y demás muebles de casa, en Reina número 2, frente á Aldama.
12830 4-17

SE VENDE UN BONITO PIANO DE EXCElentes voces, casi nuevo y se da muy barato por no necesitarlo su dueño. O'Reilly 92: en la misma se vende una máquina de coser. 12821 4-17

CONVIENE
Por no necesitarse se venden dos buenas máquinas de coser, una de Singer reformada y la otra gran americana n. 1 reformada ambas corrientes y habilitadas á $17 b. cada una. Corrales 32. 12837 4-17

MUY BARATO VENDO UN JUEGO DE cuarto de fresno, completo, escaparates de 10 á $100; juegos y medios juegos de sala, de 40 á $175; aparadores de 10 á $50; jarreros de 10 á $30; mesas de ala y correderas, peinadores, lavabos, tocadores, canastilleros, camas de hierro y metal, lámparas de cristal y broncedas 3 luces, un espejo y lavabo de barbería; sillas de Viena $36 docena, sillas y sillones amarillos y floreados, mesas de noche y palanganas, mamparas, espejos grandes y otros muebles muy barato. Lealtad 48. 12806 4-16

UN ELEGANTE JUEGO DE SALA, DOBLE ovalo con sus grandes mesas, trabajo de gusto; un pianino Pleyel con batuqueta, funda, aisladores, guitarrero y método Carpentier con otros muebles por la 3ª parte de costo; Merced 55.
12801 4-